ASOCIADO SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
NIT. 860007314-1
COMU NIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS

Cajicá, 08 de Noviembre de 2023

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOU RT
SUBDI R EC TORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 7463 de 2021 Secretaría
Distrital de Integración Social Ciudad

Asunto: Radicación informe mensual Convenio 7463 del Período 01 al 31 del mes de Octubre de 2023

Respetados Señores:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega del informe requerido para el respectivo trámite de la factura No.29 correspondientes al período comprendido del 01 al 31 del mes de Octubre de 2023, del asociado Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit 860007314-1. Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, Convenio de Asociación 7463 de 2021.

INFORMACIÓN DE PRESE NTACIÓN INFORM E MENSUAL DE GESTION		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PAGINA**
Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	11	4-14
Relación de las personas mayores atendidas – BASE DEDATOS	3	15 -17
Planilla de Asistencia (cupos actuales, los cupos disponibles, las novedades, las vinculaciones o desvinculaciones en el Sistema de Salud, los traslados, los ingresos y los egresos, reporte de cupos atendidos en el mes).	2	18-19
FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	1	20
Cronograma del Plan de Atención Institucional–PAI, con las actividades del mes siguiente	3	21-23
FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	8	24-31

FOR-PSS - 219 Formato Relación entrega de pañales	2	32-33
Actas y Formatos relación entrega elementos de protección emergencia COVID 19	N/A	NA
FOR-PSS-216 Formato Entrega de vestuario centros de protección social (Cuando aplique)	0	0
Relación de novedades y descuentos del período.	N/A	NA
Informe del Plan de Atención Institucional-PAI- (Se debe presentar cada trimestre).	N/A	N/A
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PAGINA**
FOR-PSS -211: Liquidación mensual de cupos	2	34-35
FOR-PSS -212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	36
FOR-PSS-214: Certificación Talento Humano y Formatos relación de Talento Humano	1	37
✓ Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	1	38
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal ✓ Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecido s en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. ✓ FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)	5	39-43
Certificación Aportes del Asociado	1	44
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	45-46
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	47
COPIA PRELIMINAR Factura		
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PAGINA**
Por componente (Cuando aplique)	NA	
d) Informe Final	FOLIOS	PAGINA
Informe Final (Cuando aplique)	NA	
TOTAL FOLIOS	44 Folios	
OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	ADJUNTOS	RUTA

DRIVE: OBLIGA CIO NES GENERA L E S	14 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 27 A RCHIV OS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S GENERA L E S
DRIVE: COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	10 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 23 ARCHIV O S	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
DRIVE: COMPO NENTE DE NUTRIC IO N Y SALIBRIDA D	18 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 43 ARCHIVOS ADJUNTOS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ NUTRICION SALIBRIDAD
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	13 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 25 ARCHIVOS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ AMBIE NTE S ADECUAD O S SEGURO S
DRIVE: GESTIO N AMBIE NTA L	3 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 16 ARCHIV OS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ GESTIO N AMBIE NTA L
DRIVE: COMPO NE NTE GESTIO N ADMINIS TRA TIV A	7 CARPE TA S Y DENTRO DE ESTAS 38 ARCHIV OS	INFO RMES DE GESTIO N 2021/7463- 2021. CC CLARITA SANTO S/INF O RME DE AGOSTO CONVENIO 7463 – 2021/OBLIG A CIO NE S TECNICA S/ GESTION ADMINISTRATIVA
TOTAL ADJUNTOS	172 Adjuntos	

FIRMA DEL REPRESENTATE LEGAL APODERADA
NOMBRE COMPLETO: Ana Inés Rincón Barbosa
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41.495.867

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES **FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS**	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	***CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO***									
OPERADOR:	***CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE***									
CONVENIO No.	***7463***	***de:***	***28***	***5***	***2021***			***PLAZO:***	***760***	***Días***
FECHA ACTA DE INICIO:	***1***	***6***	***2021***	*FECHA DE TERMINACIÓN:*	***30***		***6***	***2023***		
PERIODO DE INFORME:	***1***	***10***	***2023***	***A:***	***31***	***10***	***2023***	***No. Informe:***	***28***	
SUPERVISOR:	***DIANA CAROLINA MORA BETANCOUR***			***DEPENDENCIA:***	***SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ***					

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

TODOS LOS SOPORTES DEL INFORME FINANCIERO DEBEN ESTAR ENUMERADOS Y DEBEN ESTAR NOMBRADOS EN CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES SEGUN CORRESPONDA.

OBLIGACIÓN	***DESARROLLO DE ACTIVIDADES***	***MEDIO DE VERIFICACIÓN***
1. Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, la coordinadora realizó la inducción a los funcionario sobre los documentos que hacen parte de la ejecución del convenio 7463 de 2021 dentro de los cuales se contemplan anexo técnico, estudios previos y planeación estrategia del (Hogar Clarita Santos) por medio de ayudas audiovisuales, lo que se evidencia en: 1.1. Acta No 364 del 26 de octubre 2023 con el tema: Inducción nuevo talento humano enfermera convenio 7463 - 2021.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 1
2.Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El centro comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, recibió las siguientes visitas de apoyo a la supervisión: El día 06 de octubre de 2023 por parte de los profesionales Zaida María Dangond Hinojoza (area de trabajo social, gerontologia y psicologia), Fredy Alejandro Rincón Ortiz (área enfermería), Carolina Rojas (Terapia ocupacional y fisioterapia), Paola Bustos (área administrativa), Johan David Montes (ambientes adecuados y seguros). El día 26 de octubre de 2023, por parte de profesional Julian Ariza (área gestion documental).	(Ver informe de gestión del Mes de octubre Convenio 7463).
3. Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos Convenio 7463-2021 para el presente periodo dispone de todos los recursos físicos técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/2.obligaciones técnicas//informe financiero.
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio y acta de liquidación del convenio.	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo no se presentaron modificaciones contractuales.	No aplica
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre del 2023, suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones.	No aplica
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	En el Centro Comunidad de Cuidado hogar Clarita Santos para el mes de octubre; acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
7. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo aporto los soportes de pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 Transferencia bancaria del mes de octubre 2023 4.1.2 Seguridad social prestación conv 7463 de 2021 4.1.3 FOR-PSS-214 Formato Talento Humano. 4.1.4. Cuentas de cobro OPS	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/informe financiero/Costos Fijos/Talento Humano
8.Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos realiza los pagos de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, lo cual se evidencia en: 4.1.5. Certificación aportes a seguridad social. 4.1.6 Seguridad social prestación conv 7463 de 2021 4.1.7 Seguridad social resumen	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/informe financiero/Costos Fijos/TalentoHumano/Seguridadsocial
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 9.1 Certificación	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligacion 9
10.Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos cuenta con los documentos físicos o magnéticos con ocasión de la ejecución del convenio que reposan en la unidad operativa, lo cual se evidencia en: 10.1 FUID (formato único de inventario documental). 10.2 Captura de pantalla envió correo archivo digital que soporta el informe de gestión del periodo. 10.3 Registro fotográfico archivo.	//InformeGestiónConvenio7463/octubre2023/1. obligaciones generales/Obligación10

11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos con la aprobación por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco del convenio 7463 -2021, se evidencia que cuenta con las pólizas de ley, manteniendo como garantía vigente la constituida a partir de la Modificación N°2 del 27 de marzo de 2023, como se presenta a continuación: 	Ver Secop II Numeral 2 estado aprobado
12.Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, en el presente periodo asistió a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez segun captura de pantalla, acta No fecha: 12.1 Acta Inducción Registro actuaciones y socialización aplicativo SIRBE WEB 12.2 Captura de pantalla cualificación uso de timbres 12.3 Captura de pantalla Ley de garantías electorales 12.4 Captura de pantalla revisión Caracterización CC Clarita Santos 12.5 Captura de pantalla orientaciones generales en el marco de la Ley de Garantías 12.6 Acta N° 1 Campaña 4 trimestre .docx 12.7 Captura de pantalla cualificación de formatos área de salud	///Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a está obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente	La comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo realiza la entrega los documentos técnicos, administrativo y financieros requeridos de acuerdo al anexo técnico. Así mismo reportó el cargue del informe No 28 del mes septiembre en la plataforma transaccional SECOP II. Como se evidencia en el soporte: 13.1.Captura de pantalla del Secop II con factura e informe subido	///Informe de gestión convenio 7463 mes 2021 ///Informe de gestión convenio 7463 mes 2021/obligaciones generales/obligación13
14.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo presenta las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PCT-PSS-015. Lo cual se evidencia en: 4.8.1 FOR-PSS-461 Relación de facturas. 14.1 Tarjeta profesional, cédula de ciudadanía 14.2 Certificación de la Junta Central de Contadores vigente del revisor fiscal	///Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 14
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	15. Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2023, en la Comunidad de cuidado hogar Clarita Santos, no presento ninguna situciación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evindencia en: 15.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	///Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 15
16.Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: 16.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	///InformeGestiónConvenio7463octubre2023/1.obligaciones generales/Obligación16
17.Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la r brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote en calidad de asociado. En cualquier caso, la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la apoderada Sor Ana Inés Rincón Barbosa del convenio 7463/2021, suscribió la respectiva certificación con fecha de 31 de octubre del 2023. 17.1. Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	///InformeGestiónConvenio7463octubre2023/1.obligaciones generales/Obligación17
18.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la r brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 31 de octubre 2023, en la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el asociado no fue notificado de reclamación alguna por acciones u omisiones del personal subcontratado y proveedores que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS por las que deba responder en calidad de asociado. En cualquier caso, la Congregación responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la apoderada Ana Inés Rincón Barbosa del Convenio 7463 de 2021, suscribió la respectiva certificación de fecha 31 de ocubre de 2023. 18.1Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal.	///Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 18
19. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	No aplica
20.Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas res, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo no se dieron situaciones que requieran la realización de denuncias ante ninguna autoridad competente ya que no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores. 20.1. Certificación firmada por la representante legal y coordinadora de la comunidad de cuidado Sor Ana Inés Rincón Barbosa.	///Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 20
21.Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del Acta No 381 del día 31 del mes de octubre se evidencia las acciones tomadas por parte de la comunidad de cuidado, se continua con lavado de manos, aislamiento preventivo en caso de síntomas respiratorios y solo por orden medica, así mismo cuenta con INSTRUCTIVO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD CON OCASIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS, INCLUIDAS LAS ORIGINADAS POR LA COVID-19 EN LA MODALIDAD DE COMUNIDAD DE CUIDADO, el cual se implementó en el periodo de reporte. 21.1.ActaNo 381 , Acciones de prevencion para evitar las enfermedades trasmisibles 21.2 Acta No 382, Capacitacion Enfemera Jefe que ingresa sobre las medidas de prevención para evitar las enfermedades trasmisibles	///Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 21

22.Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	La comunidad de cuidado Hogar clarita santos, cuenta para el presente periodo con: 22.1 Acta de Inspección, Vigilancia y control Sanitario Establecimiento de Hogares Geriátricos o Larga Estancia No. 075–23 del 14 de septiembre del 2023 con concepto favorable con un cumplimiento del 100%. 22.2 Acta de Inspección Sanitaria con Enfoque de riesgo para Establecimientos de Preparación de alimentos No. 133-23 del 19 de abril del 2023 con concepto favorable con un cumplimiento del 95%	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 22
23. Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización del plan de saneamiento de la unidad operativa	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo octubre realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 23.1 GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento Básico 23.2 Acta N° 357 Refuerzo código de colores - PSB 23.3 Captura de pantalla del envío Plan de saneamiento Básico a la mesa técnica ambiental de la SDIS 23.4 Formato FOR-PSS-072 Declaracion de compromiso PS	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones generales/ /obligación 23
24. Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//informe de gestión Convenio 7463/Octubre2023
25.Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó las siguientes acciones, actividades, para dar cumplimiento a los ponderables, establecidos en el convenio de asociación 7463/2021. Así mismo, se realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica y se recibió aprobación de la misma el día 27 de octubre de 2023, como se evidencia en: 25.1 CP Aval matriz seguimiento 25.2 Consolidado PAIIN	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 25

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Prestar el servicio a las personas res de acuerdo a lo establecido al anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó las siguientes actividades con las personas mayores, talento humano, referentes familiares y/o sociales.
	
	1.EJE OCUPACIÓN HUMANA
	1.1.Línea de atención Lenguajes para la identidad.
	1.1.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 03 al 27 de octubre de 2023 con los siguietes temas: D´colores, viernes social, canas al aire,la alegría de festejar mi cultura día dulce, la alegría de festejar mi cumpleaños; como lo establece el anexo técnico.
	1.2.Línea de atención Movilizando capacidades .
	1.2.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 02 al 30 de octubre de 2023, como lo establece el anexo técnico con los siguientes temas: Taller manualidades básicas, laborterapia, producción de suculentes, taller ocupacional agrícola, formando sabias en artes, formando sabias danzas y música.
	1.3. Línea de atención Espacios para la realización.
	1.3.1 FOR-PSS-570 Formato Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 3 al 27 de octubre 2023, como lo establece el anexo técnico con los siguientes temas: Arquitectas de su vida individual,Arquitectas de su vida extramural, Recursos individuales de proyecto de vida, Recursos de vida del entorno Politica de habitabilidad de calle,Politica de vicitimas del conflicto
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 1.ocupación humana/ 1.1lenguajesidentidad.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 1.ocupación humana/ 1.2movilizando capacidades.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 1.ocupación humana/ 1.3espacios para la realización.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/2.cuidado integral/ 2.1cuerpo y mente.

	2.EJE CUIDADO INTEGRAL
	2.1.Línea de atención Cuerpo y Mente:
	2.1.1 Formato; FOR-PSS-570 Cuerpo y Mente Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 03 al 30 de octubre de 2023 con los siguientes temas 1 Estimulando Mis Sentidos, 2. Sonria feliz, 3.Saludo al sol, 4, Envejecimiento confortable, como lo establece el anexo técnico.
	
	2.2 Línea de atención identidad, afectividad y sexualidad
	2.2.1 Mi álbum se registra la actividad en el Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 05 de octubre de 2023, con el tema Mi Albúm como lo establece el anexo técnico.
	
	2.3Linea de atención Espiritualidad
	2.3.1 FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 1 hasta el 29 de octubre de 2023, como lo establece el anexo técnico, con los siguientes temas:Eucaristia, Rosario,Expresion libre de mi espiritualidad, pinceladas para el alma, conociendo
	
	2.4 Línea de atención respiro a cuidadores Bienestar
	En este periodo se realizaron 2 actividades de Respiro al cuidador.
	2.4.1. Actividad "Ventosas" 26 de octubre de 2023. ActaNo.363
	2.4.2 Actividad "Día de la familia" 28 de octubre de 2023. ActaNo371
	
	2.5 Entornos Amigables y seguros
	2.5.1. Formato; FOR-PSS-570 entornos amigables y seguros.Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 11 al 17 de octubre del 2023, con los siguientes temas: 1. Apoyo tu andar, 2. Terreno conocido, como lo establece el anexo técnico.
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/2.cuidado integral/ 2.2 afectividad, identidad y sexualidad.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/2.cuidado integral/ 2.4 respiro al cuidador.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.1 familia.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.2 participación.
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.3 redes.

	3.EJE FAMILIA PARTICIPACIÓN Y REDES **3.1Línea de atención Familia:** 3.1.1. Senderos de esperanza Actividad 2: Acta No.360 del 21 de octubre de 2023 3.1.2. Tejiendo redes primarias Actividad 2: Acta No 362, del 24 de octubre de 2023 3.1.3. Fortaleciendo vínculos Actividad 2: Acta No384- FOR-PSS-433 Contacto telefónico y por video llamadas los días 4, 13, 19, 25 y 26 de octubre de 2023. **3.2.Linea de participación:** 3.2.1. Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 05 al 26 de octubre de 2023 como lo establece el anexo técnico, donde se desarrollan los temas Yo opino, El arte del derecho y del deber, Diversidad cultural, Somos sociedad, Entre canas y democracia. . **3.2.2. Apertura buzón de sugerencias:** 3.2.2.1. Acta No337, con fecha del 6 de octubre de 2023, tema apertura buzón. 3.2.2.2. Acta No340, con fecha del 13 de octubre de 2023, tema apertura buzón. 3.2.2.3. Acta No359, con fecha del 20 de octubre de 2023, tema apertura buzón. 3.2.2.4. Acta No383, con fecha del 31 de octubre de 2023, tema apertura buzón. **3.3 Línea de atención Redes:** 3.3.1. Intercambiando saberes Acta No 334 del 10 de octubre de 2023 con tema articulación interinstitucional Inscultura para participación en exposición artística 3.3.2. Fortaleciendo redes Acta No 339 del 12 de octubre y Acta No 343 del 17 de octubre de 2023: Articulaciones y gestión para el fortalecimiento de redes y garantía de los derechos de las personas mayores. 3.3.3. Sabios encuentros 3.3.3.1 Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 12 al 27 de octubre de 2023 como lo establece el anexo técnico, donde se desarrollan los temas: Sabios encuentros Generacional, Sabios encuentros intergeneracional Actividad 2: Acta No 341 del 13 de octubre de 2023 con tema articulación insterinstitucional para encuentro intergeneracional. **3.4 Línea de convivencia:** 3.4.1 Casa de cambio se registra la actividad en el Formato; FOR-PSS-570 Registro del Desarrollo de Actividades, y registros fotográficos del 19 al 26 de octubre de 2023 con el tema Casa de Cambio, como lo establece el anexo técnico.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.4 convivencia.
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona r vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo a través del Acta No385 del día 31 del mes de octubre de 2023, con el tema Formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN y monitoreos, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizó o elaboró la formulación del Plan de Atención Integral Individual –PAIIN fase conociendo y planeando en el periodo de revisión y la fase actuando (CONOCIENDO 1 y PLANEANDO 2, ACTUANDO 29) elaborados por parte de todas las áreas profesionales para el presente periodo. 2.1 ActaNo385 del 31 de OCTUBRE de 2023 con el tema PAIIN 2.2 Base PAIIN 2.3.Link Base Paiin: https://sdisgovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/cmontoya_sdis_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B67238CBB-BE74-4063-AF61-DFC4B32B6D37%7D&file=OCTUBRE_Base%20reporte%20PAIIN%20CCC.xlsx&action=default&mobileredirect=true	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	No aplica para el presente periodo ya que la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó el envío de la actualización del Plan de Atención Institucional –PAI para la adición del convenio 7463, el día 30 de mayo de 2023, a los correos electrónicos sfajardo@sdis.gov.co, jgutierrez@sdis.gov.co y mmedina@sdis.gov.co, de acuerdo al tiempo establecido por el anexo técnico. Se realiza mesa de aprobación del mismo en el mes de Junio de 2023.	No aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo registró todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores, lo que se evidencia en: 4.1 Acta No386 del 31 de octubre de 2023, con el tema Valoraciones iniciales, donde se relaciona la elaboración de 1 valoraciones iniciales en el mes de octubre de 2023 por parte de los profesionales de Psicología, Gerontología, Terapia ocupacional, Fisioterapia, Trabajo social y Enfermería. 4.2 Acta No388 del 31 del octubre de 2023, con el tema seguimientos trimestrales donde se relaciona la elaboración de 17 seguimientos individuales trimestrales en el mes de octubre de 2023 por parte del área de psicología. 4.3 Acta No.387 del 31 del octubre de 2023, con el tema seguimientos individuales, donde se informa la elaboración de 11 intervenciones individuales realizadas en el mes, por parte de las áreas profesionales de Psicología, gerontología, terapia ocupacional, trabajo social y fisioterapia durante el mes de octubre de 2023.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 4
5.Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas res en el formato Registro del Desarrollo de Actividades	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, registra cada una de las actividades y encuentros realizados con cada una de las personas res en el formato de registro del desarrollo de actividades FOR-PSS-570 de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en la obligación No, 1 del presente componente.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1.

6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos realizó el envio del reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones el día 4 del mes de octubre del año 2023 al correo sfajardor@sdis.gov.co con copia al correo a.zamora.1021@hotmail.com, como evidencia se anexa captura de pantalla de envío reporte casos. 6.1.CP Envío Casos Susceptibles de Egreso	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el mes de octubre de 2023 no aplica refuerzo trimestral de socialización del pacto de convivencia, de igual manera no se presentaron ingresos de personas mayores.	n/a
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas res.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, ha garantizado durante la ejecución del contrato 7463/21, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: 8.1 Actividad "ventana al mundo y experiencia tecnológica": las cuales se realizaron los días 18 y 25 de octubre de 2023, en las cuales se trabajó en el reconocimiento de personajes importantes del país como parte del acceso a la información y actualizacion de datos. Así mismo se desarrollo un ejercicio interactivo en donde se utilizaron las herramientas tecnológicas como medio para el entretenimiento y estimulación cognitiva a traves de juego concentrese, con la participación de 35 personas mayores. 8.2.Acta No384 - FOR-PSS-433 Contacto telefónico y por video llamadas los días 4, 13, 19, 25 y 26 de octubre de 2023.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 8
9.Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores	9.1. Tramites de salud: La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de octubre gestionó las siguientes atenciones en salud: Medicina General: 3, Laboratorio: 4, psiquiatría: 45, fonoaudiología, odontología 2, trabajo social 1, optometría 1, fisioterapia 7,oftalmología 1,nutrición 1, neurologia 1,neumología 1, medicina interna 6, medicina familiar 2,gastroenterología 1,audiometría 2, ecografia abdominal 1, doppler 1. 9.2. ActaNo 347 del 18 de octubre de 2023, socialización sobre: Instructivo de cumplimiento de consultas medicas y protocolo de traslados al servicio de urgencias y hospitalizacion. 9.2.1 Acta N° 351 del 18 de octubre de 2023, tema Farmacovigilancia. 9.3. Cuadro rotación enfermería. 9.4. Relación de elementos de salud para prestación del servicio según tabla 22. 9.5 perfil epidemiológico	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 9
10. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Se realiza plan de cuidado a la persona mayor Cristina Melo con acta N° 338 del 06 de octubre de 2023. y actualizacion de plan de cuidado a 20 personas mayores con acta N° 380 del 31 de octubre de 2023 10.1 Acta No 338 del 06/10/2023 plan de cuidado. 10.2 Acta No.380 del 31/10/2023 planes de cuidado actualizados	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación10
11.Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	No aplica para el presente mes ya que la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó el envío de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI de acuerdo a las especificaciones solicitadas por el anexo técnico el día 30 de de 2023 a los correos electrónicos sfajardo@sdis.gov.co con copia a jgutierrezr@sdis.gov.co y mmedinac@sdis.gov.co	No aplica
12.Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado hogar Clarita Santos , realiza mensualmente el cronograma de implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional -PAI, por cada línea de atención, como se evidencia en la obligación No.1 del presente componente, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico, como evidencia se anexa cronograma. 12.1. Cronograma octubre 2023	"//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1 //Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 12
13.Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	No aplicó envio de informe trimestral para el presente periodo	No aplica

14.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con disco extraíble y drive del correo de la institución con las que se cuentan para almacenar la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores, durante la ejecución del Convenio. Así mismo, Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000,Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014,para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. (hcscajica@gmail.com)
	14.1 Registro Fotográfico Archivo Drive.
	10.1 FUID (formato único de inventario documental.
	10.3 Registro fotográfico archivo.
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación14
		
		//InformeGestiónConvenio7463/octubre2023/1.obligaciones generales/Obligación10

15.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas res o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó como acción de prevención la actividad casa de cambio los días 19 y 26 de octubre de 2023 con el tema herramientas para el fortalecimiento de vínculos afectivos, como evidencia se anexa formato de relacion de actividades FOR-PSS-570 el cual se encuentra ubicado en la obligación No.1 en la línea de atención convivencia.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones generales//obligación20
		
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación 1/ 3. familia participación y redes/ 3.4 convivencia.

16.Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas res para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, no cuenta con práctica o convenio con ninguna entidad educativa.	No aplica.
17.Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas res de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo de octubre 2023, se aplicó la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0, a la perosna mayor Cristina Melo, según lo estipulado en el anexo tecnico. 17.1 Acta 379	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención Integral/obligación17
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)"; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo del mes de Octubre de 2023, se evidencia las capturas de pantalla del ingreso a la página Web de SDIS en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Subdirección de Nutrición y Subdirección para la Vejez los cuales están relacionados en el Excel en el cual se relaciona (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente).	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion01)

2.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse a las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento a las especificaciones establecidas en el anexo	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, desde el primer día de ejecución del convenio se está ejecutando la minuta patrón entregada por la SDIS, se adjuntan los documentos respectivos a la minuta patrón.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion02)
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas res, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con el documento de orientaciones alimentarias, se adjunta el FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, Acta No. 342 de 13/10/2023 con la socializacion del documento de modificaciones alimentarias al talento humano, registro fotográfico del listado de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2. ObligaciónesTécnicas/NutricionAlimentacion/Obligacion03)
4.Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas res que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el periodo del presente informe con el Acta No. 373 del día 30 de octubre de 2023, donde se relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas res, en ella se encuentra relacionada, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas res en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion04)
5. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas res.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, elaboró el Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas mayores en donde se evidencia que 5 personas mayores presenta varias novedades con la toma de los alimentos.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligacion05)
6.Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas res que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos , cuenta con el FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y con Acta No. 374 del dia 30/10/2023 con el tema entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligación03) InformeGestionConvenio7463octubre2023/2. ObligaciónesTécnicas/2.NutricionSalubridad/Obligación06)
7.Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, adjunta cronograma de Induccion y reinduciòn en donde se relaciona las fechas de las capacitaciones que se llevaran a cabo durante la ejecucion del convenio para el talento humano, no se realiza capacitación durante el mes de octubre. Se adjunta cronograma de las capacitaciones de aporte alimentario para la ejecución del convenio y Acta No 365 del día 26/10/2023 con el tema Formato de Verificación de Trnasporte y Capacitación en manejo de la minuta con Acta No 367.del 26/10/2023.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación07)
8.Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos cuenta con los establecido en la Tabla 25 Relación Equipo y utensilios mínimos del componente de nutrición y salubridad, que atreves del registro fotográfico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos..	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación08)
9.Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas res.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, adjunta el cuadro y documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, asi mismo la evidencia del registro fotografico del Servicio de Alimentos. Se realizo el de los FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACION, 243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 247 FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL, 252 FORMATO INSPECCION PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y Formato No Contolado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación09)
10 Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarirta Santos ,para el presente periodo adjunta Acta No 368 del día 20/10/2023 con el tema: Entrega de Elementos de Protección Personal, el Registro Fotografico.	InformeGestionConvenio7463octubre023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación10)
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presenta periodo adjunta docuentos de Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos acorde con lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación11)
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no r de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo adjunta documentos de Certificados de Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo tecnico en el componente de nutrición y salubridad	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación12)
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo cuenta con el Plan de Capacitaciòn de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolucion 2476 del 2013, cronograma del mismo de Plan de Capacitacion de BPM y Acta No. 372 del dia 30/10/2023 con el tema: Principios básicos BPM	InformeGestionConvenio7463octubre2023/ObligacionesTécnicas/NutriciónAlimentación/Obligación13)
14.Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas res y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo a la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos a la historia social de cada persona r.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presenta periodo cuenta con Acta No. 375 del dia 30/10/2023 con el tema: acciones realizadas con el subcomponente vigilancia nutricional de las Personas mayores. Acta No. 385 PAIIN 31/10/2023.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación02) InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación14)
15.Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo, cuenta con los FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y Acta No. 358 del 18/10/2023 con actividad realizada al personal, Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, Guía Técnica pa ra orientar la práctica de actividad física.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación15)
16.Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas res según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo se cuenta con la captura de pantalla del envio de solicitud de cambio de ciclo de menus y captura de pantalla de aprobacion de los mismos, adjunata FOR-PSS-245, en donde se relaciona los cambios solicitados y se cuenta con el registro fotografico.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación16)
17.Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos para el presente periodo adjuta programación horarios de entrega de materia prima al centro de comunidad de cuidado, se realiza la programaciòn de entrega para evitar que la materia prima ingrese a la hora de la distribucion de los alimentos para la personas res.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación17)

18.Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo, se adjunta el GUI-PPS-005 Formato de Plan de Saneamiento de la comunidad de cuidado el cual se encuentra ubicado en al carpeta de evidencia 23 de obligaciones generales, Acta No 355 del dia 18/10/2023 con el tema Protocolo de disposición de residuos, la cual se encuentra ubicada en la carpeta 23 de obligaciones generales o en la carpeta 3 de gestión ambiental (eso depende de donde la ubiquen y realizo el diligenciamiento de los formatos FOR-PSS-065, FOR-PSS-066, FOR-PSS-067 Y FPR-PSS-068 para el servicio de alimentos.	InformeGestionConvenio7463octubre2023/2.ObligacionesTécnicas/2.NutriciónSalubridad/Obligación18) InformeGestionConvenio7463Octubre2023/ObligacionesGenerales/Obligación23)
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	1.1.Acta No.376 del 31 de octubre de 2023 con tema Habitación para relaciones afectivas e intimidad para personas mayores.(Con evidencia fotográfica y marca de agua). 1.2.Acta No.377 del 31 de octubre de 2023 con tema Reparaciones Locativas."Registro Fotográfico se evidencia en el FOR-PSS-417". 1.3.Acta No.378 del 31 de octubre de 2023 con tema Mantenimiento Correctivo. " Registro Fotográfico se evidencia en el FOR-PSS-418"	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2.Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo informa que relacionó los planos y aval de la subdirección de Planta Físicas en el informes de gestión del mes de junio del año 2021 (Primer Informe del Convenio). 2.1. Aval Plantas físicas 2.2. Planos	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3.Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	3.1.FOR-PSS-417 Formato Plan de Mantenimiento Preventivo. Dando su cumplimiento al 100%. 3.2.FOR-PSS-417 Formato Plan de Mantenimiento Preventivo - "Actualizado No Controlado" Dando el cumplimiento al 100%. 3.3.FOR-PSS-418 Formato Plan de Mantenimiento Correctivo. Dando su cumplimiento al 100%. 3.4.FOR-PSS-418 Formato Plan de Mantenimiento Correctivo - "Actualizado No Controlado". Dando su cumplimiento al 100%.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	4.1 Tablas 	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5.Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	5.1 Acta No 336 del 05 de octubre del 2023, se realizó entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo encuenta las caracteristicas y tiempos de entrega del anexo técnico. 5.2 FOR-PSS-215 Formato Entrega de Elementos de Aseo Personal Modalidad Comunidad de Cuidado. 5.3 FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6.Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 6.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7.Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, realizó la "quinta" entrega de vestuario a las personas mayores correspondiente a la ejecución del convenio 7463/21, el mes anterior el día 29 de septiembre para 48 personas mayores, en las cuales se realizó la entrega completa según características y cantidades descritas en el anexo técnico.	No aplica.
8.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos ha garantizado durante la ejecución del convenio 7463/21 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en: 8.1 Tabla No. 34 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" . 8.2 Tabla No. 35 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos en el prensente periodo octubre 2023 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. 9.1 Formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.2 Se anexa tabla 36 de elementos de aseo institucional con su respectiva evidencia fotografica	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10.Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.	10.1Se realizo entrega de dotación al personal manipulador de alimentos y servicios generales el 30 de Junio, por tal motivo para este mes no aplica, ya que se realiza la entrega cada seis meses.	No aplica
11.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, a través del Acta No 299 del 21 de septiembre de 2023, realizo socialización del plan de emergencias con el talento humano con Acta No 305 del 25 de septiembre de 2023. Realizó simulacro de evacuación el día 4 de octubre de 2023 evidencia bajo el acta No 335 11.1.FOR-TH-030 Plan de Emergencias y contingencias PDF 11.2.FOR-TH-030 Plan de Emergencias y contingencias Original 11.3.Acta No 335 Simulacro de evacuación	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12.Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12.1.La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, para el prensente periodo cuenta con concepto técnico de bomberos favorable expedido por el cuerpo de bomberos oficiales del municipio de Cajicá, con fecha del día 24 del mes de abril de 2023	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12

13.Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1 Protocolo en casos de evidencia y sospecha. 13. 2 Protocolo de prevención de accidentes en la institución. 13.3 Protocolo Extravio y fallecimiento personas mayores 13.4 Protocolo de Actividades Cotidianas 13.6. Acta No 344 del 18 de octubre de 2023 con tema socialización: Instructivo salidas extramurales, protocolo salidas individuales, protocolo salidas a medio familiar y protocolo extravío y fallecimiento.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14.Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, para el presente periodo de octubre 2023 cuenta con los espacios de aislamiento adecuados y necesarios para garantizar la atención a las personas mayores en el caso de que se requieran 14.1Acta No 361 tema Espacios COVID - 19 de igual manera se continua aplicando los protocolos para la prevención del COVID-19	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15.Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	15.1 Se adjunta licencia de construcción.	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/3.Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 15
16.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	16.1 La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en la licencias de construcción no se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación.	No aplica
OBLIGACIONES PARA LA DOTACIÓN		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS..	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo presenta los siguientes soportes de actividades, correos, reuniones, capacitaciones etc. para dar cumplimiento a la obligación. 1.1 Captura de pantalla participacion movilidad sostenible. 1.2 Reporte apagón ambiental realizado el día 08 de octubre 1.3 Acta No 345 reunión GAGAS , con fecha del día 18 de octubre del 2023 1.4 Soporte Acta No 01 con fecha del 24 de octubre 2023 socializacion actividades a realizar campaña 4 trimestre - practicas sostenibles 1.5 Campaña trimestral proteccion y bienestar animal 1.6 Registro fotografico campaña ambiental vertimientos 1.7 Participación taller ecoconduccion	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/4. Gestión Ambiental /obligación 1
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos en el presente periodo envía los formatos pertenecientes a la gestión ambiental: Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, Similares y Peligrosos (PGIRH/S/P), con la fecha de su diligenciamiento, numero del formato y periodo del mismo.(diario, mensual, trimestral , etc.). Adicionalmente, se hace entrega de los manifiestos mensuales de recolección de residuos y se adjunta certificaciones sea semestral o cada vez que se realice del lavado de tanque y fumigación en la comunidad de cuidado. Se anexa : 2.1 Formatos:  2.2 La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos, ejecutó la fumigación institucional el día 2 de octubre del 2023 por parte de la empresa SANITY KING. 2.3La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos Cajicá presenta la Certificación de Servicios Lavado y Desinfección de Tanques de reserva de agua, el día 2 de octubre de 2023, con la empresa SANITI KING 2.4Certificados de recolección residuos aprovechables por Recicladora JRA del mes de octubre 2.5 Manifiestos de recolección de residuos hospitalarios y similares del mes de octubre	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/4. Gestión Ambiental /obligación 2
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas res del servicio.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos desarrolló las siguientes sociliazaciones, capacitaciones u talleres sobre los siguientes temas desde el componente de Gestión Ambiental en el presente periodo, dando cumplimiento con la obligación. 3.1 Acta N°353 Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares 3.2 Acta N° 354 Agricultura Urbana 3.3 Acta 355 Protocolo EPP COVID 3.4 Acta N°356 Matriz de aspectos e impactos ambientales y normograma ambiental	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental /obligación 3
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral GESTIÓN ADMINISTRATIVA del anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos realizó fortalecimiento de los estudios previos, anexos, formatos, impartidos de la Secretaria Distrital de Integración Social- SDIS para la ejecución del convenio 7463 del 2021, en octubre del 2023 con los funcionarios que entraron en remplazo de las novedades de retiro reportadas a la supervisión en el mes de octubre de 2023 y socialización general del anexo técnico con el talento humano conforme Actas No331, ActaNo332 y ActaNo292 garantizando las medidas de bioseguridad para su desarrollo.
	
	1.1. Acta No364 del 26 de octubre 2023 con el tema: Inducción nuevo talento humano enfermera convenio 7463 - 2021.
	
	La Comunidad de Cuidado cuenta con un buzón de sugerencias el cuál está ubicado en un lugar visible el cual se le realiza apertura una vez a la semana durante el mes de octubre de 2023, conforme a las actas:
	
	3.2.2. Apertura buzón de sugerencias:
	3.2.2.1. Acta No337, con fecha del 6 de octubre de 2023, tema apertura buzón.
	3.2.2.2. Acta No340, con fecha del 13 de octubre de 2023, tema apertura buzón.
	3.2.2.3. Acta No359, con fecha del 20 de octubre de 2023, tema apertura buzón.
	3.2.2.4. Acta No383, con fecha del 31 de octubre de 2023, tema apertura buzón.
	Las cuales se encuentran ubicadas en la carpeta de evidencias de la obligación No 01 del componente Atención Integral línea de atención participación.
	
	Adicionalmente; se puede ver certificado de costos fijos firmada el 7 de noviembre del 2023 por la representante Legal Sor Ana Inés Rincón Barbosa y el Contador Público de la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Edilberto Zamora Espejo.
		//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 1
		
		//InformeGestionConvenio7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1. Atención Integral/Obligación01/3. FamiliaParticipacionRedes/Participacion)
		
		//InformeGestionConvenio7463 octubre2023/1.Obligacionesgenerales/obigaciones especificas carpeta financiera.

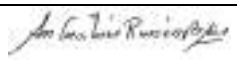
2.Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 2.1 Registro Fotografico Plataforma Estratégica	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023 /2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 2
3.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía r de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La comunidad de cuidado Hogar Clarita Santos tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 7463 de 2021 en la entrada principal de la unidad operativa, asi mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito. 3.1.Imagen Institucional 3.2.Imagen Vehículo	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023 /2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 3
4.Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2023, desde el área de Trabajo Social se realiza el envío de las novedades correspondientes. 4.1.CapturaPantallaReporteNovedades	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 4
5.Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de octubre de 2023 desde el área de Trabajo Social se realiza el envío de las novedades correspondientes Ingresos: 0 Hospitalizaciones: 0 Traslados:0 Egresos: 0 Salidas a medio familia: 0 Adicionalmente, se cuenta con: 5.1. Base de datos actualizada excel 5.2. Base de datos actualizada pdf 5.3. Caracterización 5.4. FOR-PSS-213 Metafisica.	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 5
6.Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación del servicio.	La comunidad e cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de agosto de 2023 realizó la coordinación y gestión interinstitutucional con instituciones necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 3.3.1. Intercambiando saberes Acta No 334 del 10 de octubre de 2023 con tema articulación interinstitucional Inscultura para participación en exposición artística 3.3.2. Fortaleciendo redes Acta No 339 del 12 de octubre y Acta No 343 del 17 de octubre de 2023: Articulaciones y gestión para el fortalecimiento de redes y garantía de los derechos de las personas mayores. 3.3.3. Sabios encuentros Actividad 2: Acta No 341 del 13 de octubre de 2023 con tema articulación insterinstitucional para encuentro intergeneracional. Las cuales se encuentran ubicadas en la carpeta de evidencias de la obligación No 01 del componente Atención Integral línea de atención de Redes.	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/1.Atención integral/obligación 1/ 3.Familia participación y redes/ 3.3.Redes

7.Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas res a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	El asociado Congregación Siervas de Cristo Sacerdote cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, los documentos son los siguientes: 4.5.1Cédula Libardo Tibaduiza Carrero. 4.5.2LicenciaConductor1 4.5.3Conductor2 4.5.4FotoCamioneta 4.5.5Licencia Transito 4.5.6Poliza todo Riesto Camioneta 4.5.7PolizaSoat13891800001480 4.5.8TecnoMecanica	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/carpeta financiera-4.5 Transporte.
8.Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos cuenta el contrato Nº 25751 y 25752 de 28 de octubre de 2022 , cuenta con el OTRO SI Nº1 De igual forma para el presente mes se presenta la factura IND 2738771, IND 2738770 del 26 de octubre, correspondiente a la cobertura del mes de octubre de 2023 4.4.1. Factura octubre 2023.	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/carpeta financiera-4.4 Servicio funerario
9.9. Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	Se dió cumplimiento al inicio del convenio, en el presente mes no aplica.	No aplica
10.Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó a corte del mes de octubre del 2023 el talento humano para la ejecución del convenio 7463-2021 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 51 cupos modalidad severa." detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, Enfermeros Jefes 1, Nutrición 1, Psicología 1, Trabajo Social 1, Edufisico o profesional en fisioterapia 1, gerontólogos 1, terapeutas ocupacionales 1, Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional 1, Técnico operativo 1, Técnico en regencia de farmacia 1, auxiliares de enfermería 20, técnico en gestión ambiental 1, técnico en archivo 1, técnico en gastronomía 1, operarios de cocina 4 y auxiliares de servicios generales 7. b) La comunidad de cuidado HogarClarita Santos cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 7463 del 2021.(segun corresponda en la estructura de costos vs el talento humano contratado) Adicionalmente la CC cuenta con el banco de hojas de vida de las cuales anexa el respectivo enlace de acceso. 10.1 CertificacionBancoHojasVida	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 10. Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/carpeta financiera/costos fijos/4.1 talento humano/Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
11.Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron a la supervisora del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de octubre del 2023 a saber: a) Retiro de CLEYA MALAGÓN CC No. 35410895, reemplaza FANNY PINZÓN AMAYA CC No. 35418468 en el perfil de ENFERMERA. b). Retiro de YOLEIDA PALACIOS CC No. 1008755, reemplaza SANDRA LEÓN CC No.39654740 en el perfil de SERVICIOS GENERALES. c). Retiro de NAISBETH TERÁN CC. 1237439182, reemplaza MARIA LILIANA GARCÍA CC No. 1070006867 en el perfil de SERVICIOS GENERALES. 1.1. Acta No 364 del 26 de octubre 2023 con el tema: Inducción nuevo talento humano enfermera convenio 7463 - 2021. 11.1CapturaPantallaCorreoFanny Pinzón 11.2HVDocumentacionEnfermeraFanny Pinzón 11.3CapturapantallaSandraLeón Servicios generales 11.4HVDocumentacionSandra León Servicios generales 11.5CapturapantallaLiliana García Servicios generales 11.6HVDocumentacion Liliana GarcíaServicios generales	//Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.obligaciones generales/obligación 1 Informe de gestión convenio 7463 mes 2023/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 11.
12.Atender las sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de OCTUBRE del 2023 no se recibieron sugerencias de la interventoría y/o supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano.	No aplica
13.En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos durante el mes de octubre del 2023 realiza descuentos en la liquidación de cupos - bienes consumibles por el valor de $1.174.679.	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023 ver informe financiera/1. liquidación mensual de cupos/4. Costos fijos/Relación talento humano (FOR-PSS-214)
14.Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	La Comunidad de cuidado cuenta con protocolos y procedimientos, documentados e implementados para la selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo del talento humano. 14.1Protocolos 14.1.1 PL-TH-001 Plan Capacitaciòn. 14.1.2 PRD-TH-002 Procedimiento selecciòn y contrataciòn. 14.1.3 PRD-TH-003 Procedimiento inducciòn y reinducciòn 14.1.4 PRD-TH-004 Procedimiento evaluaciòn de desempeño 14.1.5 PRG-TH Programa Bienestar Respiro talento humano. Capacitaciones se socializaron los siguientes temas: 14.2 Gestión Ambiental 14.2.1 Acta N°353 Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares 14.2.2 Acta N° 354 Agricultura Urbana 14.2.3 Acta N° 355 Protocolo EPP COVID 14.2.4 Acta N°356 Matriz de aspectos e impactos ambientales y normograma ambiental 14.2.5 Acta N°357 Refuerzo codigo de colores - PSB 14.3 Línea de atención respiro a cuidadores Bienestar En este periodo se realizaron 2 actividades de Respiro al cuidador. 14.3.1 Actividad "Ventosas" 26 de octubre de 2023. ActaNo.363 14.3.2 Actividad "Día de la familia" 28 de octubre de 2023. ActaNo371 14.4 Nutrición y salubridad 14.4.1 Se realiza socialización de listado de modificaciones alimentarias al talento humano de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el día 13 de octubre, como evidencia se adjunta acta (No. 342) con registro fotográfico y planilla de asistencia. 14.4.2 Se realiza capacitación deformato verificación de transporte al personal del servicio de alimentación de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el día 26 de octubre, como evidencia se adjunta acta (No. 365) con registro fotográfico, pre y postest anexos y planilla de asistencia. 14.4.3 Se realiza capacitación de Manejo de la Minuta al personal del servicio de alimentación de la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos, el día 26 de octubre, como evidencia se adjunta acta (No. 367) con registro fotográfico, pre y postest anexos y planilla de asistencia. 14.4.4 El día 30 de octubre se desarrolló capacitación en principios básicos BPM al personal del servicio de alimentación, presentada en el acta (No. 372), registro fotográfico, planilla de asistencia, pretest y postest anexos. 14.5 Otros temas: 14.5.1 Acta No 344 Socialización protocolos Seguridad 14.5.2 Acta No 346 Implicaciones Legales de la Historia Clinica 14.5.3 Acta N° 347 Instructivo cumplimiento de consultas medicas y protocolo traslado al servicio de urgencias y hospitalizacion 14.5.4 Acta No 350 ProtocoloAccidentes 14.5.5 Acta N° 351 Farmacovigilancia	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/5.gestión administrativa/Obligación 14. Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 03. Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 07. Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 13. Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/2.obligaciones técnicas/2. Nutrición y Salubridad/Obligación 15.

15. Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	Durante el periodo del 01 al 30 de OCTUBRE del 2023, la Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos a través del talento humano contratado dió cumplimiento a las obligaciones contractuales y componentes establecidos en el anexo técnico, durante el periodo no se adelantó ningún memorando, compromiso, planes de mejora con los funcionarios de la comunidad de cuidado.	No aplica
16.Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se realiza la organizacion de la documentacion acorde a lo estableciodo en la ley 594 del 2000, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función, la cual se encuentra disponible para consulta como se establece en la ley 172 de 2014	No aplica hasta antes de finalizar el convenio
17.Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	El Centro de Comunidad de Cuidado Hogar Calrita Santos cuenta con otro si No 2 con fecha 13 de marzo de 2023. De igual forma para el presente mes presenta la factura No NACL 360466 del 4 de octubre de 2023 correspondiente a la cobertura del mes de octubre. 4.6.1.Vigilancia	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/carpeta financiera-4.6 vigilancia.
18.Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de agosto de 2023 mediante su pago oportuno estando dentro de los términos establecidos para tal fin. 4.7.Certificación costos fijos	Informe de gestión convenio 7463 octubre 2023/1.carpeta financiera/4.costos fijos/certificación costos.

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos

REPRESENTANTE LEGAL: Ana Inés Rincón Barbosa

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:		41495867

Anexos :

PROYECTO 7716: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS CAJICÁ - CONVENIO 7443 DE 2021
LISTA DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN OCTUBRE DE 2023

	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	N° CEDULA CIUDADANIA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ACUÑA		ANA	53805719	SEVERA	
2	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	AGUDELO	ROMERO	MARIA	52389563	SEVERA	
3	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA MARIA	53805721	SEVERA	
4	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BARRETO		ISMELDA	53805695	SEVERA	
5	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION	35475774	SEVERA	
6	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BORRAZ		ANA CECIA	52381607	SEVERA	
7	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	BULLA		ANA BEATRIZ	53805694	SEVERA	
8	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARDENAS		OFELIA	53806208	SEVERA	
9	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CARREÑO		BLANCA	53805680	SEVERA	
10	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTIBLANCO		ANTONIA	53805699	SEVERA	
11	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CASTRO		DOLORES	53806080	SEVERA	
12	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	CUERVO		DIANA	53806044	SEVERA	
13	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	ESPITIA		MARIA DEL CARMEN	53806011	SEVERA	
14	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FLOREZ		AGUSTINA	53805022	SEVERA	
15	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	FORERO	CRUZ	ANA ROSA	53806013	SEVERA	
16	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GALINDO		RITA	53806038	SEVERA	
17	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA MARIA	21162778	SEVERA	
18	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ		ROSA HELENA	53805861	SEVERA	
19	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GOMEZ	URREA	TERESA DE JESUS	52806330	SEVERA	
20	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	GUARNIZO		ANA CECILIA	53805706	SEVERA	
21	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ		HELENA	53805010	SEVERA	
22	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	ARIAS	LIDIA	52002123	SEVERA	
23	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN OFELIA	63803676	SEVERA	
24	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ	53805686	SEVERA	
25	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	HOYOS		GLORIA CECILIA	53805673	SEVERA	
26	HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ	JARAMILLO	ARANGO	SARA	52806668	SEVERA	

Powered by CamScanner

41	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	LEON	DIAZ	CONSEJO	53905716	SEVERA	
42	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	LÓPEZ	ROA	DOLORES	52953467	SEVERA	
43	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES	52284874	SEVERA	
44	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ MARINA	1136908132	SEVERA	
45	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	MALAVER	GOMEZ	DORALICE	41427678	SEVERA	
46	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	MEDINA	MORENO	ISABEL	52286658	SEVERA	
47	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	MELO		CRISTINA	53905937	SEVERA	
48	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	MEIRA	RODRIGUEZ	LUZ AMANDA	52287577	SEVERA	
49	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	OROÑEZ	CABEZAS	MARIA JOSEFINA	25481539	SEVERA	
50	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN LIBIA	53905647	SEVERA	
51	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	PEREZ		ALEJANDRINA	53905782	SEVERA	
52	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	PUERTA		SALVADORA	53905794	SEVERA	
53	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	PULIDO	GARZÓN	ROSA	52286684	SEVERA	
54	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA	52286656	SEVERA	
55	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RAMOS	CURIDES	FLORESMIRA	51629168	SEVERA	
56	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RAQUIRA		BLANCA	1070005579	SEVERA	
57	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RICO	MEDINA	MIRIAM	52296076	SEVERA	
58	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RIVERA	RIVERA	OLIVA	41549992	SEVERA	
59	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RODRIGUEZ	BAEZ	NOHEMI	27540196	SEVERA	
60	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RODRIGUEZ	MARIA	NELLY	52087138	SEVERA	
61	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA DE LOS ANGELES	52286654	SEVERA	
62	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	ROJAS	ANA	ROSA	1072190924	SEVERA	
63	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	ROJAS		LUCIA	53905998	SEVERA	
64	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	ROMERO		BAUDELINA	53905790	SEVERA	
65	HOGAR CLARITA SANTOS CAUCÁ	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES	53906024	SEVERA	

Elaboró:
TRABAJADORA SOCIAL

Revisó:
COORDINADORA

Powered by CamScanner

PROYECTO 1389: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE
COMUNIDAD CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS CAJICÁ – CONVENIO 7462 DE 2021
BASE DE DATOS DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS EN SEPTIEMBRE DE 2023

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	FECHA NACIMIENTO Formato DD/MM/AAAA	EDAD	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	FECHA DE INGRESO AL SERVICIO Formato DD/MM/AA	FECHA DE INGRESO AL CPE Formato DD/MM/AA	DISCAPACIDAD	AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL
1	ACUÑA		ANA		31/01/1951	69	23903719	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	FAMISANAR
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		25/12/1950	69	52389983	F	06/4/2012	06/4/2012	COGNITIVA	FAMISANAR
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	27/06/1937	85	51901372	F	15/01/2019	15/01/2019	SENSORIAL	FAMISANAR
4	BARRETO		EMELZA		15/01/1951	69	51903005	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	FAMISANAR
5	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		20/08/1946	77	35417172	F	2019/01/11	2019/01/11	MULTIPLE	FAMISANAR
6	BONNAZ		ANA	CECILIA	20/01/1947	76	52364507	F	16/08/2019	16/08/2019	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
7	BOLLA		ANA	BEATRIZ	4/08/1939	84	23920634	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
8	CARDENAS		ORFILIA		13/10/1937	85	23920258	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
9	CAMARGO		SILVIA		20/03/1950	69	23920366	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	NUEVA EPS
10	CASTELLANOS		ANTONIA		8/12/1933	89	23920329	F	15/01/2019	15/01/2019	MENTAL	SANITAS
11	CASTRO		DOLORES		2/02/1930	73	23920082	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
12	CUERVO		EMMA		7/05/1941	76	23920044	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
13	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	15/03/1950	73	23920011	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
14	FLOREZ		AGUSTINA		15/07/1945	77	23920022	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
15	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	8/06/1952	83	23920017	F	17/08/2021	17/08/2021	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
16	GALINDO		IVIA		19/11/1946	76	23920039	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
17	GARCIA	GUADARRAMA	ROSA	MARIA	28/09/1942	81	21162776	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
18	GOMEZ		ROSA	HELENA	28/08/1939	84	23920081	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
19	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	21/08/1950	69	52362330	F	29/08/2023	29/08/2023	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
20	GUARISCO		ANA	CECILIA	14/05/1939	84	23920788	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
21	HERNANDEZ		HELENA		12/04/1946	76	23920191	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
22	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		18/1/1942	81	52351113	F	25/08/2014	25/08/2014	SENSORIAL	SANITAS
23	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	10/09/1939	84	23920676	F	15/01/2019	15/01/2019	PSICA	SANITAS
24	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		30/6/1951	91	23903095	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
25	HITOS		GLORIA	CECILIA	9/11/1949	73	23903372	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
26	JARAMILLO	MENDIGO	SARA		1/06/1954	69	52366068	F	23/08/2017	23/08/2017	MULTIPLE	FAMISANAR
27	LEON	DIAZ	CONSUELO		5/01/1938	85	23903755	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
28	LOPEZ	RIVAS	MERCEDES		2/11/1939	83	52366074	F	15/8/2021	15/8/2021	MULTIPLE	FAMISANAR
29	LOPEZ	SOSA	DOLORES		4/01/1948	75	23903467	F	15/8/2021	15/8/2021	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	25/03/1951	71	51903753	F	7/02/2013	15/02/2013	COGNITIVA	FAMISANAR
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		8/01/1948	75	41422676	F	2019/01/01	2019/01/01	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		13/08/1934	89	23920029	F	15/08/2011	15/08/2011	COGNITIVA	COMPENSAR
33	MELLO		CRISTINA		31/12/1938	84	23903917	F	16/08/2021	16/08/2021	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
34	MORA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	9/08/1950	73	52367777	F	14/08/2011	31/08/2011	MULTIPLE	COMPENSAR
35	ORDOÑEZ	CAMEJO	MARIA	JOSEFINA	18/8/1952	73	35464830	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
36	ORTIZ	JARAMILLO	CARMEN	LIDIA	16/01/1958	65	23903847	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
37	PEREZ		ALEJANDRINA		23/07/1933	102	23903782	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
38	PUERTA		SALVADORA		2/02/1933	87	23903784	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS
39	PULIDO	GARZON	ROSA		1/06/1954	69	52366664	F	1/01/2021	1/01/2021	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		8/8/1939	83	51364230	F	29/10/2021	29/10/2021	COGNITIVA	FAMISANAR
41	RAMOS	CUBILLOS	CLAUDIA	RAMOS	15/10/1951	71	51931148	F	8/11/2018	1/01/2021	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
42	RAQUIRA		YOLANDA		1/02/1939	84	40166521	F	1/07/2021	1/07/2021	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
43	RICO	MEDINA	SANDRA		4/02/1954	69	52366678	F	8/08/2018	8/08/2018	MULTIPLE	FAMISANAR
44	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	23/07/1940	83	23917139	F	2019/01/01	23/01/2019	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
45	RIVERA	RIVERA	SILVIA		15/02/1940	83	41454160	F	14/01/2013	14/01/2013	MULTIPLE	SANITAS
46	RODRIGUEZ	DIAZ	NIDIA		1/12/1945	78	21561218	F	5/10/2018	1/01/2021	MULTIPLE	CAPITAL SALUD
47	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	10/08/1944	79	52366654	F	20/2/2018	20/2/2018	MULTIPLE	FAMISANAR
48	ROJAS		ROSA		25/10/1941	73	16716634	F	30/2/2012	1/06/2021	COGNITIVA	CAPITAL SALUD
49	ROJAS		LUCIA		8/08/1941	77	23903999	F	15/01/2019	15/01/2019	MENTAL	SANITAS
50	ROMERO		BALDELINA		27/03/1935	88	23903749	F	15/01/2019	15/01/2019	COGNITIVA	SANITAS
51	SIMICAS	TAJARDO	MERCEDES		12/12/1941	74	23903924	F	15/01/2019	15/01/2019	MULTIPLE	SANITAS

Elaboró:
TRABAJADORA SOCIAL

Revisó:
COORDINADORA

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 7731 "Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	Comunidad de Vivienda Hogar Santa Sofía
Cupos	21
Modalidad o Dependencia	Sofía
Periodo	1 al 31 de Octubre de 2023

No.	Ins. APELLIDO	Ins. APELLIDO	Ins. NOMBRE	Ins. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	OCTUBRE 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	OBSERVACIONES
1	ACUÑA		ANA		53903758	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52399663	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
3	BARRIGA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53907271	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
4	BARRETO		ISABELDA		53909895	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
5	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		53475774	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
6	BOHORQUEZ		ANA	CECILIA	52991967	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
7	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905954	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
8	CARDENAS		OFELIA		53906234	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
9	CARRERO		ELIANA		53903490	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
10	CASTELLANOS		ANTONIA		53903500	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
11	CASTRO		DOLORES		53906550	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
12	CUERVO		DIANA		53906554	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
13	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906611	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
14	FLOREZ		AGUSTINA		53901402	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
15	FONSECA	CRUZ	ANA	ROSA	53906013	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
16	GALINDO		RITA		53906898	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
17	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	31452778	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
18	GOMEZ		ROSA	HELENA	53903881	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
19	GOMEZ	LOPEZ	TERESA	DE JESUS	52999300	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
20	GUARNIZO		ANA	CECILIA	52907785	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
21	HERNANDEZ		HELENA		53903500	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
22	HERNANDEZ	MESAS	LIGIA		53902120	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
23	HERNANDEZ	GARCIA	DAMARIS	OFELIA	53903875	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
24	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53903888	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
25	HOYOS		GLADYS	CECILIA	53905975	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
26	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52259666	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
27	LEON	DIAZ	DOMINGO		53907518	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
28	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52259874	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
29	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953447	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136569753	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
31	MALAVER	GOMEZ	GERALDO		4142476	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		52259659	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
33	MELO		CRISTIAN		53909451	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
34	MORA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52267577	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
35	OROZCO	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	23453358	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
36	OSPINA	BERMUDEZ	CARMEN	LIDIA	53909647	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
37	PEREZ		ALEJANDRINA		53905762	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
38	PUENTE		SALVADORA		53905784	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
39	RUEDA	GARZON	ROSA		52269644	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52268458	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
41	RAMOS	DURDES	FLORESMIRA		51535160	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
42	RICO	MEDINA	MIRIAM		52269570	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	
43	SAGUPA		BLANCA		1073869170	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	p	

Powered by CamScanner

44	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	RIVERA	RIVERA	OLIVA		[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	RODRIGUEZ	SAEZ	NOHEMI		[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	ROJAS		LUCIA		[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	ROJAS		ANA	ROSA	[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	ROMERO		BALDELINA		[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
51	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		[illegible]	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	F: Fallecimiento	R: Reintegro Familiar	P:Presente en CPS	T:Traslado	E: Evasión	H: Hospitalizado	X: No había ingresado al CPS	S: Salida al medio familiar	C:Cambio Modalidad

Firma: Ana Inés Rincón B. Firma:

Nombre: ANA INÉS RINCÓN BAUTISTA
COORDINADORA

Nombre: JOHANNA MARCELA YAÑEZ SUÁREZ
PROFESIONAL TRABAJO SOCIAL

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.	Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	OCTUBRE DE 2023	
Contrato/Convenio:	7463	
Operador:	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE	
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR CLARITA SANTOS	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de octubre de 2023	31 de octubre de 2023
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	51
Cobertura anteri	51
Acumulados Atendidos:	51
Pasan al Mes Siguiente:	51
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	0
Total traslados	0
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	0
Total días de hospitalización	0

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1											0		
2											0		
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	0		

ANA INÉS RINCÓN BARBOSA	JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ	JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIÁN
NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR
FIRMA COORDINADOR (A)	FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA	FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR

ANOTACIONES:	No se presentaron novedades durante el mes de octubre.

Congregación Siervas de Cristo Sacerdote Clarita Santos Cajica- Cundinamarca

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CAJICÁ - OCTUBRE 2023

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						01. Intervención grupal T. ocupacional Actividad Espiritualidad: Eucaristía-Rosario **Conmemoracion dia internacional de la persona de Edad**
02.Mañana: Formando sabias Danzas Grupo 1: Manualidades basicas– Taller Grupo 2: Manualidades basicas– Taller Grupo 3: Manualidades basicas– Taller Grupo 4: Manualidades basicas– Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Taller de letras– Taller Grupo 2: Taller de letras— Taller Grupo 3: Taller de letras— Taller Grupo 4: Taller de letras— Taller	**03. Mañana:** Grupo 2,3,4: saludo al Sol Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2 : Estimilando Mis sentidos - Psicologia Grupo 3: T.ocupacional -Laborterapia Grupo 4: Arquitectas de su vida politicas-Gerontologia Tarde: Revista Grupo 1: Canas al aire- fisioterapia Grupo 2: Canas al aire -taller Grupo 3: Arquitectas de su vida POLITICAS-Gerontologia Grupo 4: Canas al aire - T.O	**04.Mañana:** Saludo al sol Grupo 1: Envejecimiento confortable /T.ocupacional Grupo 2: Envejecimiento confortable / fisioterapia Grupo 3: Espiritualidad pinceladas para el alma /Gerontologia Grupo 4 Ocio - Psicologia SIMULACRO DISTRITAL Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Espiritualidad pinceladas para el alma Grupo 2: D colores / T. ocupacional Grupo 3: D colores/Taller Grupo 4: D colores / Fisioterapia	**06.Mañana:** Grupo 1:T. social Yo opino Grupo 2: Estimulando Mis semitosPsicologia: Grupo 3: Me quiero me cuido-Enfermeria Grupo 4:- Nutricion- ambiental (Pintando mi jardin) **Formando sabias musica: Coro** **Formando sabias artes encuentro sabios** Tiempo Administrativo Tarde: Grupo 1: Mi Album - Psicologia Grupo 2: Arquitectas de su vida Individual - Gerontologia Grupo 1, 2, 3, y 4: entrega kit de aseo - Terapia ocupacional, enfermeria.	**06. Mañana:** **Saludo al sol** Grupo 1 : Arquitectas de su vida individual/Gerontologia Grupo 2: Manualidades básicas / Taller Grupo 3: Ocio -Psicologia Grupo 4: Manualidades basicas/ fisioterapia Tiempo Administrativo **Tarde** **Grupo 1,2,3 y 4:** Rockolal **Espiritualidad-Rosario**	07.Intervención grupal Nutricion Actividad Espiritualidad: Eucaristia Virtual	08.Intervención grupal Nutricion

09.Mañana:	10. Mañana: saludo al sol	11. Mañana: Saludo al sol	12.Mañana:	13. Mañana: Saludo al sol grupo 1, 2, 3, 4 Capacitación Talento humano	14.Intervención grupal Actividad Psicología Actividad Espiritualidad: Eucaristía Virtual	15.Intervención grupal Actividad Psicología
Reuion de Equipo Formando sabias Danzas Grupo 1:Manualidades basicas–Taller Grupo 2: Manualidades basicas–Taller Grupo 3: Manualidades basicas–Taller Grupo 4: Manualidades basicas–Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Envejecimiento confortable - Taller Grupo 2: Envejecimiento confortable– Taller Grupo 3: Envejecimiento confortable— Taller Grupo 4: Envejecimiento confortable— Taller	Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2: Estimulando mis sentidos - psicologia Grupo 3: T.ocupacional - Mnualidades basicas Grupo 4: Espiritualidad Conociendo Gerontologia Tiempo Administrativo Taide: Revista Grupo 1: Envejecimiento confortable / Fisioterapia Grupo 2 Envejecimiento confortable /Taller Grupo 3: Grupo 4: Espiritualidad Conociendo Gerontologia GRUPO 4: Envejecimiento confortable /T.ocupacional	Grupo 1: Producción de suculentas /T.ocupacional Grupo 2: Producción de suculentas / fisioterapia. Grupo 3: Arquitectas de su vida/Gerontologia Grupo 4 Estimulando Mis sentidos Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Arquitectas de su vida - gerontologia Grupo 2: Apoyo tu andar/T. ocupacional Grupo 3: Apoyo tu andar /taller Grupo 4: Apoyo tu andar / Fisioterapia	Grupo 1: Ocio Psicologia Grupo 2: -T. social: El arte del derecho y el deber Grupo 3: Me quiero me cuido-Enfermeria Grupo 4 - Nutricion-Ambiental (Pintando mi Jardin) Formando sabias musica: Coro Encuentros sabios Tiempo Administrativo Tarde: La alGrupo 1: OCio - Psicologia Grupo 2: Arquitectas de su vida Rec Ind-gerontologia Grupo 3: Envejecimiento confortable- t. ocupacional Grupo 4 : Envejecimiento confortable - fisioterapia	Grupo 1: Manualidades básicas /Taller Grupo 2: Manualidades básicas /Taller Grupo 3: Estimulando Mis sentidos - Psicologia Grupo 4: Fisioterapia Manualidades básicas Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1,2,3 y 4: Viernes social		
16.Mañana: Festivo	17. Mañana: saludo al sol Grupo 1: Taller - Laborterapia Grupo 2: Estimulando mis sentidos - psicologia Grupo 3: arquitectas de su vida - Gerontologia Grupo 4: T.ocupacional - Manualidades básicas Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Terreno conocido - Taller Grupo 2: Terreno conocido / terapia ocupacional Grupo 3: Expresion libre de mi espiritualidad -Gerontologia GRUPO 4: Terreno conocido - Fisioterapia	18.Mañana: Saludo al sol grupo 1, 2, 3, 4 Capacitación Talento humano Grupo 1: envejecimiento confortable/ Fisioterapia Grupos 2, 3 y 4: Ventana al mundo /T.ocupacional Tiempo Administrativo Taide: Revista Grupo 1: Formando sabias Artes-gerontologia Grupo 2: T. ocupacional - Taller ocupacional agricola Grupo 3: Taller - Taller ocupacional agricola Grupo 4: envejecimiento confortable / Fisioterapia	19.Mañana: Grupo 1: Ambiente: Música Grupo 2: Estimulando Mis Sentidos-psicologia Grupo 3: Entre canas y democracia - T.social Grupo 4: Formando sabias acompañamiento-Enfermer Formando sabias musica: Coro Tiempo Administrativo Tarde: Grupo 1: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 2: Arquitectas de su vida - Gerontologia Grupo 3: envejecimiento confortable / t. ocupacional Grupo 4 : envejecimiento confortable/ fisioterapia	20. Mañana: Saludo al sol grupo 1, 2, 3, 4 Salado al Sol Grupo 1:Arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 2: Taller de letras /Taller Grupo 3: Seguimientos - Psicologia Grupo 4: Fisioterapia - Taller de letras Tiempo Administrativo Tarde la alegria de festejar:Celebracion cumpleaños persona mayor	21.Intervención grupal Actividad Enfermeria	22.Intervención grupal Enfermeria

23.Mañana: Formando sabias Danzas Grupo 1:Manualidades basicas– Taller Grupo 2: Manualidades basicas– Taller Grupo 3: Manualidades basicas– Taller Grupo 4: Manualidades basicas– Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Envejecimiento confortable - Taller Grupo 2: Envejecimiento confortable– Taller Grupo 3: Envejecimiento confortable– Taller Grupo 4: Envejecimiento confortable– Taller	**24. Mañana:** **saludo al sol** Grupo 1: Laborterapia - Taller Grupo 2: Estimulando mis sentidos - psicologia Grupo 3: arquitectas de su vida-Gerontologia Grupo 4: T.ocupacional - Manualidades básicas Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: envejecimiento confortable - Fisioterapia Grupo 2: envejecimiento confortable - Terapia ocupacional Grupo 3: pinceladas para el alma - Gerontologia GRUPO 4: envejecimiento confortable - T.ocupacional	**25.Mañana:** **Saludo al sol** Grupo 1: Esperiencia tecnológica /T.coupacional Grupo 2: Esperiencia tecnológica / fisioterapia. Grupo 3:Pinceladas para el alma /Gerontologia Grupo 4 Ocio Psicologia Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Arquitectaas de su vida-gerontologia Grupo 2: Tarde social -T. ocupacional Grupo 3: Taller - tarde social Grupo 4: tarde social / Fisioterapia	26.Mañana: Grupo 1:Enfermeria: Grupo :2Formando sabias acompañamiento-Ambiente Grupo 3: Estimulando Mis Sentidos. Psicologia Grupo 4: -Tsocial Formando sabias musica: Coro Tiempo Administrativo Tarde Grupo 1: Casa de Cambio - Psicologia Grupo 2: Expresion libre de mi espiritualidad-gerontologia Grupo 3: Envejecimiento confortable / t. ocupacional Grupo 4 : Envejecimiento confortable - fisioterapia	**27. Mañana:** Saludo al Sol Grupo 1: Arquitectas de su vida Gerontologia Grupo 2: Taller - Manualidades basicas Grupo 3: Preparación dia dulce Psicologia Grupo 4: Fisioterapia- Manualidades basicas Tiempo Administrativo Tarde la alegria de festejar_Celebracion del dia dulce	**28.**Intervención grupal Actividad Gerontologia Dia de la familia Actividad Espiritualidad: Eucaristia Virtual	**29.**Intervención grupal Gerontologia Actividad Espiritualidad: Espiritualidad
30, Mañana: Formando sabias Danzas Grupo 1:Manualidades basicas– Taller Grupo 2: Manualidades basicas– Taller Grupo 3: Manualidades basicas– Taller Grupo 4: Manualidades basicas– Taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1: Manualidades basicas– Taller Grupo 2: Manualidades basicas – Taller Grupo 3: Manualidades basicas – Taller Grupo 4: Manualidades basicas – Taller	**31 Mañana:** **saludo al sol** Grupo 1, 2, 3 y 4: caminata /taller Tiempo Administrativo Tarde: Revista Grupo 1, 2, 3 y 4: cine / taller informe final					

Edna Yolima Beltrán Parra
Gerontologia

Sor Ana Inés Rincón
Directoria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022059680 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para personas mayores
Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de cuidado Clarita Santos - Capiá
Nombre Asociado / Contratista: Congregación Siervas de Cristo Sacerdote
Convenio de Asociación / Contrato No: 7463 de 2021
Fecha de entrega: 05/10/2023
Nombre del Encargado: Viviana Jose Granja Terapeuta ocupacional

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	ACUÑA ANA	53935719	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
2	AGUDELO ROMERO MARIA	52289663	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
3	BARBOSA VILLALOBOS ROSA MARIA	53935721	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
4	BARRETO ISMELDA	53935695	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
5	BERNAL OVALLE CONCEPCION	35475774	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Sello	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato	Firma	Observación
6	BORRAZ CECILIA	52381607	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
7	BULLA ANA BEATRIZ	53935694	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
8	CARDENAS ORFILIA	53936258	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
9	CARREÑO BLANCA	53935690	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
10	CASTELLANOS ANTONIA	53935609	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
11	CASTRO DOLORES	53936690	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
12	CUERVO DIANA	53936644	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asear actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial de Tocador	Jabon Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
13	ESPITIA MARIA DEL CARMEN	53936011	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan pauladinamente durante el mes o necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de usuario.
14	FLOREZ AGUSTINA	53935922	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan pauladinamente durante el mes o necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de usuario.
15	FORERO ANA ROSA	53906013	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan pauladinamente durante el mes o necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de usuario.
16	GALINDO RITA	53936038	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan pauladinamente durante el mes o necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de usuario.
17	GARCIA QUIÑONEZ ROSA MARIA	21162776	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan pauladinamente durante el mes o necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de usuario.
18	GOMEZ TERESA	52666200	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan pauladinamente durante el mes o necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de usuario.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Fijar Protesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabon Liquido Antibacterial de Tocador	Jabon Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato	Firma	Observación
19	GOMEZ ROSA HELENA	53635861	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	1	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
20	GUARNIZO ANA CECILIA	53635795	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	1	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
21	HERNANDEZ HELENA	53605931	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	1	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
22	HERNANDEZ ARIAS LIGIA	52092123	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
23	HERNANDEZ GARCIA CARMEN OFELIA	53635676	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
24	HERRERA GOMEZ BEATRIZ	53635699	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
25	HOYOS GLORIA CECILIA	53935872	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la poblacion los elementos como jabon antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Asi mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Protesis	Crema Adhesiva para Pipa Protesis	Esquilgual Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Barra	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
26	JARAMILLO ARANGO SARA	52286668	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
27	LEON DIAZ CONSEJO	53936716	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
28	LOPEZ ARIAS MERCEDES	52286674	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
29	LOPEZ ROA DOLORES	52930497	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
30	LOPEZ SANCHEZ LUZ MARINA	1136909752	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
31	MALAVER GOMEZ DORALICE	41427676	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	Doralice	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
32	MELO CRISTINA	53936937	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado
33	MEDINA MORENO ISABEL	52286659	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de dicha actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabon Liquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Barra	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bocarilla o palo		
34	NEIRA RODRIGUEZ LUZ AMANDA	52287577	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
35	ORDOÑEZ CABEZAS MARIA JOSEFINA	25481839	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
36	OSPINA JARAMILLO CARMEN LIBIA	53935647	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
37	RODRIGUEZ PAEZ NOEMI	37840196	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
38	PEREZ ALEJANDRINA	53935782	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
39	PUERTA SALVADORA	53935764	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
40	PULIDO MARTINEZ CECILIA	52286656	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Proteína	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
41	PULIDO GARZÓN ROSA	52286664	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
42	RAMOS CUBIDES FLORESMIRA	51828168	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
43	RAQUIRA BLANCA	1070009579	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
44	RICO MEDINA MIRIAN	52286676	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
45	RIVERA RIVERA OLIVA	41549960	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
46	RODRIGUEZ MERCHAN MARIA DE LOS ANGELES	52286664	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.
47	ROJAS LUCIA	53939399	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las características de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higiénico son de uso compartido y se entregan posteriormente durante el mes o necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermería quienes se encargan de asistir actividad de rasurado.

Powered by CamScanner

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
48	ROJAS ANA ROSA	1072188624	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asear actividad de rasurado
49	ROMERO BAUDELINA	53935793	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
50	RODRIGUEZ MARIA NELLY	52087138	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
51	ROMERO FAJARDO MERCEDES	53936024	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	1	0	0	0	0	NO FIRMA	Teniendo en cuenta las caracteristicas de la población los elementos como jabón antibacterial, shampoo, crema corporal, bloqueador solar y papel higienico son de uso compartido y se entregan paulatinamente durante el mes a necesidad. Así mismo las cuchillas de afeitar se entregan al personal de enfermeria quienes se encargan de asear actividad de rasurado.
TOTAL			0	0	0	18	18	51	0	51	51	0	51	153	102	0	51	51	0	0	0	0		

Nombre completo Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCON BARBOSA	Firma Coordinador(a):	Sor Ana Inés Rincón B.
Nombre completo Representante Legal:	SOR ANA INES RINCON BARBOSA	Firma Representante Legal:	Sor Ana Inés Rincón B.

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES	Código: FOR-PSS-219 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	Servicio Comunidad De Cuidado	Nombre Unidad Operativa:	Comunidad de Hogar Clarita Santos
Asociado / Contratista:	Congregación Siervas De Cristo Sacerdote	Convenio de Asociación / Contrato No:	7463/2021

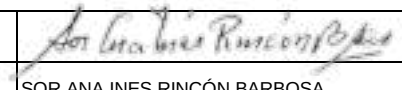
Cobertura / Cupos:	51	Periodo de reporte:	**1**	10	al	31	10	del	2023	Modalidad o Dependencia:	Severa	

USO DE ABSORBENTES

Nº	Nombres	Apellidos	Documento Identidad	Pañales																																Toalla incontinencia urinaria	Pañitos Húmedos	Crema Antipañalitis
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL			
1	Ana	Acuña	53935719	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124		X	X
2	Maria	Agudelo Romero	52286663	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
3	Rosa Maria	Barbosa Villalobos	53935721	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
4	Ismelda	Barreto	53935695	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124		X	X
5	Concepcion	Bernal Ovalle	35475774	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
6	Cecilia	Borraz	52381607	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
7	Ana Beatriz	Bulla	53935694	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124		X	X
8	Orfilia	Cardenas	53936258	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
9	Blanca	Carreño	53935880	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
10	Antonia	Castiblanco	53935809	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
11	Dolores	Castro	53936060	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
12	Diana	Cuervo	53936044	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
13	Maria Del Carmen	Espitia Lopez	53936011	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150		X	X
14	Ana Rosa	Forero Cruz	53906013	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124		X	X
15	Agustina	Florez	53935922	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
16	Rita	Galindo	53936038	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
17	Rosa Maria	Garcia Quiñonez	21162776	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
18	Rosa Helena	Gomez	53935861	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
19	Teresa de Jesus	Gomez Urrea	52666200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0		X	
20	Ana Cecilia	Guarnizo	53935795	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
21	Helena	Hernandez	53935931	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
22	Ligia	Hernandez Arias	52092123	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
23	Carmen Ofelia	Hernandez Garcia	53935676	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155	X	X	
24	Beatriz	Herrera Gomez	53935698	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	140		X	X
25	Gloria Cecilia	Hoyos	53935872	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
26	Sara	Jaramillo Arango	52286668	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
27	Consejo	Leon Diaz	53935716	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	138		X	X
28	Mercedes	Lopez Arias	52286674	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
29	Dolores	Lopez Roa	52953487	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
30	Luz Marina	Lopez Sanchez	1136939752	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
31	Doralice	Malaver Gomez	41426676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
32	Cristina	Melo	53905937	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0			
33	Isabel	Medina Moreno	52286659	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
34	Luz Amanda	Neira Rodriguez	52287577	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
35	Maria Josefina	Ordoñez Cabezas	25481839	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	

36	Carmen Libia	Ospina Jaramillo	53935647	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
37	Noemi	Rodriguez Baez	37840196	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
38	Alejandrina	Perez	53935782	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
39	Salvadora	Puerta	53935764	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
40	Cecilia	Pulido Martinez	52286658	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
41	Rosa	Pulido Garzon	52286664	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
42	Floresmira	Ramos Cubides	51828168	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
43	Miriam	Rico Medina	52286676	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
44	Blanca	Raquira	1070009579	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	147		X	
45	Oliva	Rivera Rivera	41549960	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	X
46	Maria De Los Angeles	Rodriguez Merchan	52286654	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
47	Lucia	Rojas	53935999	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	124		X	X
48	Ana Rosa	Rojas	1072188624	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
49	Baudelina	Romero	53935793	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	155		X	X
50	Maria Nelly	Rodriguez	52087138	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
51	Mercedes	Romero Fajardo	53936024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	X	X	
				75	75	75	75	75	75	74	74	74	74	74	75	74	74	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	72	72	72	72	73	73	73	73	2280			

OBSERVACIONES:	En la factura Jin Mao SAS No. FEJM283653 se compro 2.280 unidades de pañales y se gastaron, se compro 2.370 unidades de toallas higienicas y se gastaron, 63 paquetes de pañitos y se gastaron, se compro 8 cremas antipañalitis Zinc X 100GR y se gastaron 8 .

Firma Coordinador(a):		Firma Representante Legal:	
Nombre Coordinador(a):	SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA	Nombre Representante Legal:	SOR ANA INES RINCÓN BARBOSA

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	Código: FOR-PSS-211
	Versión: 1
	Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
	Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE						
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO						
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR CLARITA SANTOS SEDE CAJICA- MODALIDAD SEVERA						
Asociado / Contratista:	CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE			Convenio Asociación / Contrato No:	7463	del año:	2021
Días del mes: 31	Cobertura: 51	Periodo de ejecución:	01 de Octubre de 2023	al	31 de Octubre de 2023		
Costo Fijo Día Persona:	$ 123.536	Costo Variable Día Persona:	$ 26.252	Alimentos Día Persona:	$ 16.798		

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	ACUÑA		ANA		53905719	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
2	AGUDELO	ROMERO	MARIA		52286663	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
3	BARBOSA	VILLALOBOS	ROSA	MARIA	53905721	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
4	BARRETO		ISMELDA		53905695	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
5	BERNAL	OVALLE	CONCEPCION		35475774	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
6	BORRAZ		ANA	CECILIA	52381607	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
7	BULLA		ANA	BEATRIZ	53905694	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
8	CARDENAS		ORFILIA		53906258	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
9	CARREÑO		BLANCA		53905880	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
10	CASTIBLANCO		ANTONIA		53905809	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
11	CASTRO		DOLORES		53906060	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
12	CUERVO		DIANA		53906044	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
13	ESPITIA		MARIA	DEL CARMEN	53906011	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
14	FLOREZ		AGUSTINA		53905922	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
15	FORERO	CRUZ	ANA	ROSA	53906013	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
16	GALINDO		RITA		53906038	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
17	GARCIA	QUIÑONEZ	ROSA	MARIA	21162776	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
18	GOMEZ		ROSA	HELENA	53905861	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
19	GOMEZ	URREA	TERESA	DE JESUS	52666200	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
20	GUARNIZO		ANA	CECILIA	53905795	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
21	HERNANDEZ		HELENA		53905930	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
22	HERNANDEZ	ARIAS	LIGIA		52092123	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
23	HERNANDEZ	GARCIA	CARMEN	OFELIA	53905676	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
24	HERRERA	GOMEZ	BEATRIZ		53905698	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
25	HOYOS		GLORIA	CECILIA	53905872	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
26	JARAMILLO	ARANGO	SARA		52286668	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
27	LEON	DIAZ	CONSEJO		53905716	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
28	LOPEZ	ARIAS	MERCEDES		52286674	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
29	LOPEZ	ROA	DOLORES		52953487	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
30	LOPEZ	SANCHEZ	LUZ	MARINA	1136909752	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
31	MALAVER	GOMEZ	DORALICE		41427676	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
32	MEDINA	MORENO	ISABEL		52286659	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
33	MELO		CRISTINA		53905937	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
34	NEIRA	RODRIGUEZ	LUZ	AMANDA	52287577	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
35	ORDOÑEZ	CABEZAS	MARIA	JOSEFINA	25481839	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
36	OSPINA	JARAMILLO	CARMEN	LIBIA	53905647	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
37	PEREZ		ALEJANDRINA		53905782	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
38	PUERTA		SALVADORA		53905764	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
39	PULIDO	GARZON	ROSA		52286664	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
40	PULIDO	MARTINEZ	CECILIA		52286656	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
41	RAMOS	CUBIDES	FLORESMIRA		52286656	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
42	RAQUIRA		BLANCA		1070009579	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
43	RICO	MEDINA	MIRIAM		52286676	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
44	RIVERA	RIVERA	OLIVA		41549960	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
45	RODRIGUEZ	BAEZ	NOEMI		37840196	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
46	RODRIGUEZ		MARIA	NELLY	52087138	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
47	RODRIGUEZ	MERCHAN	MARIA	DE LOS ANGELES	52286654	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
48	ROJAS		ANA	ROSA	1072188624	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
49	ROJAS		LUCIA		53905999	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
50	ROMER O		BAUDELINA		53905790	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
51	ROMERO	FAJARDO	MERCEDES		53906024	31	$ 520.738		$ -	$ 520.738	
					Total	1581	$ 26.557.638	0	$ -	$ 26.557.638	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	0

	Código: FOR-PSS-211
	Versión: 1
	Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
	Página: 1 de 1

Total Costos Variables Mes:			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Elementos de Aseo Personal	1581	1.735	$ 2.743.035
Total Absorbentes	1581	7.718	$ 12.202.158
Total Alimentos	1581	16.798	$ 26.557.638
Total			$ 41.502.831

Total Costos Fijos Mes:	$ 189.010.080
Total Costos Variables Mes:	$ 41.502.831
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 1.154.679
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 229.358.232

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes:				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1				
2				
2				
Total				$ -

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes:				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Bienes Consumibles	$ 2.291.742	$ 1.137.063	$ 1.154.679
2				
				$ -
Total				$ 1.154.679

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes:				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
				$ -
				$ -
				$ -
Total				**$ -**

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal
Siervas de Cristo Sacerdote

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público T.P. No. 4684-T
Siervas de Cristo Sacerdote

Paola Jimena Bustos
Vo.Bo. SDIS
Apoyo a la Supervisión

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la clausula de DESEMBOLSOS del respectivo rubro, del convenio o contrato publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

		PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES						**Código: FOR-PSS-212**
		FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR						**Versión: 1**
								Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021
								Página: 1 de 1
Proyecto de inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos								**% Ejecución Física**
Nombre del Servicio: Proyecto de Inversión: Comunidad de Cuidado Clarita Santos								**% Ejecución Financiera**
Nombre de la Unidad Operativa: Comunidad de Cuidado Clarita Santos Cajica								**Fecha inicio: 01/06/2021**
Nombre del Asociado / Contratista: Siervas de Cristo Sacerdote								**Fecha fin:31/01/2024**
Convenio de Asociación / Contrato No: 7463	**del**	**2021**						**COBERTURA**
Periodo de ejecución	**del**	**1/10/2023**	**al**	**31/10/2023**				**PLAZO DÍAS (MES 30)**
								PLAZO DÍAS CALENDARIO

Rubro/Ítem	**Cantidad**	**Totales**	**Aportes De acuerdo con la estructura de costos**		**Periodo ejecutado OCTUBRE 2023**		**Total ejecutado**	
					1/10/2023	**31/10/2023**		
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**EJECUTADO SDIS**	**EJECUTADO Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinadora	1	$ 114.075.000	$ 160.647.030		$ 5.451.750	$ 0	$ 141.625.288	$ 0
Profesional de Enfermería	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Profesional en Fisioterapia	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 96.926.400	$ 96.926.400		$ 4.632.202	$ 0	$ 138.347.096	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Aux T.Ocupac)	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 130.203.256	$ 0
Tecnico Operativo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 130.203.256	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 129.251.301	$ 0
Técnico Auxiliar de Enfermeria	20	$ 1.086.500.000	$ 1.086.500.000		$ 51.924.840	$ 0	$ 326.219.527	$ 0
Técnico en Gestión Ambiental	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 130.203.256	$ 0
Técnico en Archivo	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 130.203.256	$ 0
Técnico en Gastronomía	1	$ 54.325.000	$ 54.325.000		$ 2.596.242	$ 0	$ 130.203.256	$ 0
Operario de cocina	4	$ 185.000.000	$ 185.000.000		$ 8.841.320	$ 0	$ 155.183.568	$ 0
Auxiliar de Servicios Generales	7	$ 323.750.000	$ 323.750.000		$ 15.472.310	$ 0	$ 180.676.041	$ 0
Subtotal Recurso Humano	**45**	**$ 2.713.759.800**	**$ 2.760.331.830**	**$ 0**	**$ 129.693.086**	**$ 0**	$ 635.309.068	**$ 0**
Espacio Fisico Funcional		$ 625.804.425	$ 625.804.425		$ 29.907.726	$ 0	$ 239.449.192	$ 0
Desgaste y uso de los bienes no Consumibles		$ 158.105.100	$ 81.341.691	$ 76.763.409	$ 3.724.070	$ 3.831.885	$ 134.714.568	$ 15.327.540
Bienes Consumibles		$ 95.294.775	$ 49.971.360	$ 45.323.415	$ 1.137.063	$ 2.262.456	$ 126.192.689	$ 9.049.824
Elemento de Aseo Institucional		$ 70.200.225	$ 38.898.857	$ 31.301.368	$ 1.792.393	$ 1.562.488	$ 126.953.467	$ 6.249.952
Gastos Funerarios		$ 53.153.475	$ 53.153.475		$ 2.540.157		$ 129.978.916	$ 0
Transporte		$ 314.389.050	$ 163.482.306	$ 150.906.744	$ 7.491.929	$ 7.533.016	$ 149.786.004	$ 30.132.064
Vigilancia		$ 75.584.715			$ 11.569.089		$ 160.695.735	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**4.030.706.850**	**3.772.983.944**	**304.294.936**	**$ 187.855.513**	**$ 15.189.845**	**$ 4.255.481.316**	**$ 60.759.380**
Costos Variables								
Absorbentes y Otros Elementos de Cuidado		497.717.160	260.996.508	236.720.652	$ 12.202.158	$ 12.050.809	$ 319.836.149	$ 305.301.499
Elementos de Aseo Personal		96.086.040	58.002.915	38.083.125	$ 2.743.035	$ 1.938.294	$ 282.037.349	$ 265.177.649
Componente Nutricional Alimentación		776.672.880	554.892.936	221.779.944	$ 26.557.638	$ 11.290.606	$ 374.605.347	$ 302.285.210
Subtotal Costos Variables		**1.370.476.080**	**873.892.359**	**496.583.721**	**$ 41.502.831**	**$ 25.279.709**	**$ 976.478.845**	**$ 872.764.358**
Costos por realización								
Vestuario		85.604.520	77.122.311	8.482.209	$ 0		$ 100.077.507	$ 15.497.852
Elementos Emergencia COVID 19		155.590.800	86.214.885	69.375.915	$ 0	$ 0	$ 32.986.476	$ 10.334.852
Subtotal por costos por realización / Causación		**241.195.320**	**163.337.196**	**77.858.124**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 133.063.983**	**$ 25.832.704**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc)							$ 9.417.767	$ 0
Mayor Valor Soportado:							$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:							$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 112		$ 12.328	$ 0
Total costos:		**5.642.378.250**	**4.810.213.499**	**878.736.781**	**$ 229.358.232**	**$ 40.469.554**	**$ 5.355.594.050**	**$ 959.356.441**
Observaciones:								

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Apoderada Siervas de Cristo Sacerdote Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: **7463 de 2021**

Nombre del servicio: **SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES**

Nombre del asociado: **CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE**

Nombre de la unidad operativa: **COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CLARITA SANTOS**

Cobertura: **51**

Periodo de reporte: **Del 01 de Octubre de 2023 al 31 de Octubre de 2023**

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Horas Extras	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	41495867	Ana	Ines	Rincón	Barbosa	Coordinadora	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 5.451.750	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 5.451.750	$ 5.451.750	$ -	30		
2	35410895	Cleya		Malagon	Susa	Profesional en Enfermería	1/08/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
3	43256736	Yamile	Andrea	Viana	Osorio	Profesional en Nutrición	1/02/2023	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
4	52666474	Yeny	Milena	Rincón	Rodriguez	Profesional en Psicólogia	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -			$ 400.000	$ 4.232.202	$ 4.632.202	$ -	30		Se descuenta por Anticipo realizado
5	1023875378	Johanna	Marcela	Yanes	Suárez	Profesional enTrabajo Social	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
6	1070010133	Yuly	Paola	Avila	Torres	Profesional en Fisioterapia	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
7	52713618	Edna	Yolima	Beltran	Parra	Gerontóloga	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
8	53150088	Viviana	Ayde	Josa	Granja	Terapeuta Ocupacional	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 4.632.202	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 4.632.202	$ 4.632.202	$ -	30		
9	52666753	Nadyma	Maribel	Rodriguez	Agudo	Auxiliar de Terapia Ocupacional	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
10	1045712960	Liseth		Rojas	Cordero	Técnico Operativo	1/07/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 200.000		$ 1.414.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por crédito de libranza
11	52666896	Jenny	Paola	Martínez	Jiménez	Técnico en Regencia de Farmacia	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 145.500		$ 1.469.038	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por crédito de libranza
12	39804174	Angela	Amparo	Benitez	Puentes	Auxiliar de enfermeria	1/09/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
13	1075683944	Angela	Milena	Salazar	Velasquez	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 91.357		$ 1.523.181	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por crédito de libranza
14	35418082	Blanca	Aurora	Esquinas	Quiroga	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 103.111	$ 142.101	$ 17.052	$ 142.101	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.577.043	$ 2.596.242	$ (42.040)	30		Se descuenta en auxilio de transporte 8 dias por incapacidad medica
15	1049795652	Cindy	Alexandra	Benavides		Auxiliar de enfermeria	26/04/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189					$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
16	1020712913	Diana	Consuelo	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 951.955	$ 587.437	$ -	$ 51.556	$ 53.249	$ 6.390	$ 53.249	$ 24.477	$ 587.437	$ 49.932	$ 70.492	1	$ 3.066	$ 52.869		$ 197.750		$ 394.247	$ 951.955	$ 762	11		Sale a Vacaciones desde el 12 al 30 de Octubre de 2023. La reemplazo Yuri Andrea Hernández. Se descuenta por credito de libranza. Se descuenta por credito de libranza
17	20759629	Emperatriz		Emperatriz	Alonso	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
18	1075674499	Erika	Alexandra	Flores	Aldana	Auxiliar de enfermeria	16/07/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
19	35479961	Esmeralda		Sánchez	Fierro	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 1.644.287	$ 1.014.663	$ -	$ 79.677	$ 91.195	$ 10.943	$ 91.195	$ 42.278	$ 1.014.663	$ 86.246	$ 121.760	1	$ 5.297	$ 91.320		$ 55.000		$ 958.167	$ 1.644.287	$ (9.713)	19		Sale a Vacaciones desde el 01 al 11 de Octubre de 2023. La reemplazo Yuri Andrea Hernández. Se descuenta por credito de libranza. Se descuenta 2 dias de auxilio de transporte por incapacidad médica
20	1070006680	Franci	Johanna	Jara	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
21	1075676078	Gina	Ysela	Fernandez		Auxiliar de enfermeria	17/03/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 400.000		$ 1.214.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
22	1076625967	Ingrid	Karina	Martinez	Mendivelso	Auxiliar de enfermeria	1/09/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 34.450		$ 1.580.088	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
23	1073599580	Lina	Susana	Muñoz	Castellanos	Auxiliar de enfermeria	14/09/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
24	52665284	Luz	Yadira	Murcia	Gómez	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
25	35417425	Maria	Cristina	Torres	Buitrago	Auxiliar de enfermeria	25/04/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 93.200		$ 1.521.338	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
26	51904783	Nubia	Myriam	Muñoz	Nemocon	Auxiliar de enfermeria	15/06/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
27	35424854	Rosa		Montaño	Montaño	Auxiliar de enfermeria	1/04/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 158.000		$ 1.456.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
28	35422742	Sandra	Milena	Garnica	Sánchez	Auxiliar de enfermeria	22/01/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 242.400		$ 1.372.138	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
29	35420124	Sandra	Milena	Santana	Rodriguez	Auxiliar de enfermeria	18/03/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
30	52990583	Sandra	Milena	Rodriguez	Beltran	Auxiliar de enfermeria	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189		$ 56.900		$ 1.557.638	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Se descuenta por credito de libranza
31	1070013047	Yessika	Paola	Poveda	Prieto	Auxiliar de enfermeria	10/11/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		
32	1022323410	Yuri	Andrea	Hernandez	Alarcon	Auxiliar de enfermeria	08/14/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.596.242	$ 1.602.100	$ -	$ 140.606	$ 145.226	$ 17.427	$ 145.226	$ 66.754	$ 1.602.100	$ 136.179	$ 192.252	1	$ 8.363	$ 144.189				$ 1.614.538	$ 2.596.242	$ 2.079	30		Esta reemplazando vacaciones de Auxiliares de enfermeria y cubrio incapacidad durante el mes de Octubre de 2023
33	1070016408	Angie	Melissa	Suarez	Cuativa	Técnico en Gestión Ambiental	16/09/2022	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	15		Ingreso a laborar el 16/09/2023 reemplazo a Emily Canaval
34	1070013975	Jenny	Patricia	Cárdenas	Gómez	Técnico en archivo	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
35	3146416	Julio	Aldemar	Estupiñan	Forero	Técnico en Gastronomía	1/06/2021	31/01/2024	Prestación de servicios	$ 2.596.242	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -				$ 2.596.242	$ 2.596.242	$ -	30		
36	35250662	Carmenza		Palacios	Arevalo	Operaria de Cocina	3/01/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
37	52735407	Nancy	Mireya	Fernandez		Operaria de Cocina	15/07/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
38	22545318	Olga	Luisa	Rua	De la Cruz	Operaria de Cocina	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 300.000			$ 1.079.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libranza
39	35416880	Olga	Patricia	Guzman	Carrillo	Operaria de Cocina	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
40	40614194	Diana	Paola	Lugo	Salazar	Servicios Generales	3/06/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
41	52058138	Martha	Cecilia	Castañeda	Pinilla	Servicios Generales	12/01/2023	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libranza
42	11275151	Harvey		Tibaduiza	Carrero	Servicios Generales	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 200.000			$ 1.179.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libranza
43	52600480	Gloria	Ines	Rodriguez	Garnica	Servicios Generales	1/05/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 500.000			$ 879.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libranza
44	1237439182	Neisbeth	Esther	Teran	Castro	Servicios Generales	5/07/2023	30/06/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185					$ 1.379.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		
45	35417928	Martha	Angelica	Venegas	Parra	Servicios Generales	12/01/2022	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 200.000			$ 1.179.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libranza
46	1008755	Yoleida	del Carmen	Palencia	Pineda	Servicios Generales	1/06/2021	31/01/2024	Contrato laboral	$ 2.210.330	$ 1.346.500	$ -	$ 140.606	$ 123.926	$ 14.871	$ 123.926	$ 56.104	$ 1.346.500	$ 114.453	$ 161.580	1	$ 7.029	$ 121.185		$ 450.000			$ 929.386	$ 2.210.330	$ (152)	30		Se descuenta por credito de libranza
						TOTAL	$ 129.693.086	$ 50.057.700	$ -	$ 4.593.129	$ 4.554.236	$ 546.508	$ 4.554.236	$ 2.085.738	$ 50.057.700	$ 4.254.905	$ 6.006.924		$ 261.301	$ 4.505.193	$ -	$ 3.324.557	$ 400.000	$ 95.183.788	$ 129.693.086	$ (11.085)			

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Siervas de Cristo Sacerdote
Hogar Clarita Santos
Directora Centro Comunidad de Cuidadado Hogar
Clarita Santos Sede la Esperanza

Edilberto Zamora Espejo
Contador Público
T.P. No. 4684-T

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Comprobante de Transacción
Fecha: 30/10/2023 21:24:46

Descripción de la Transacción :
Empresa: CONGREGACION SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
Usuario: **ANA INES RINCON BARBOSA**
Origen de los fondos :
Tipo de producto: CUENTA DE AHORROS
Número de producto: **********0795

Destino de los fondos :
Transacción: Pago de Nóminas
Monto: $ 89.666.788,00
Descripción: Pago de Nóminas

Fecha: 30/10/2023
Hora: 21:24:23

Número de documento: 55276977

Banco	Tipo Destino	Número Destino	Titular	Valor	Estado	Motivo
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8360	Liseth Rojas Cordero	$ 1.414.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4885	Jenny Paola Martinez Jimenez	$ 1.469.038,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5421	Angela Amparo Benitez Puentes	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4926	Angela Milena Salazar Velasqu	$ 1.523.181,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7908	Blanca Aurora Esquinas Quiroga	$ 1.577.043,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0836	Cindy Alexandra Benavides	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9781	Diana Consuelo Rodriguez Belt	$ 394.247,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1937	Emperatriz Forero Alonso	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4467	Erika Alexandra Flores Aldana	$ 1.549.288,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9752	Esmeralda Sanchez Fierro	$ 958.167,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******1917	Franci Johanna Jara Beltran	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9401	Ginna Yisela Fernandez Ospina	$ 1.214.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2077	Ingrid Karina Martinez Mendive	$ 1.580.088,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******2342	Lina Susana Munoz Castellanos	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0547	Luz Yadira Murcia Gomez	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3376	Maria Cristina Torres Buitrago	$ 1.521.338,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******3835	Nubia Myriam Munoz Nemocon	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6024	Rosa Montano Montano	$ 1.456.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********3082	Cleya Malagon Susa	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8595	Yeny Milena Rincon Rodriguez	$ 4.232.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********4659	Johanna Marcela Yanez Suarez	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********2838	Yuly Paola Avila Torres	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********4019	Edna Yolima Beltran Parra	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********8030	Viviana Ayde Josa Granja	$ 4.632.202,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	**********8132	Nadyma Maribel Rodriguez Agudo	$ 2.596.242,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0175	Sandra Milena Garnica Sanchez	$ 1.372.138,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9314	Sandra Milena Santana Rodrigue	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******5660	Sandra Milena Rodriguez Beltra	$ 1.557.638,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******9051	Yesica Paola Poveda Prieto	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6322	Yuri Andrea Hernandez Alarcon	$ 1.614.538,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3710	Jenny Patricia Cardenas Gomez	$ 2.596.242,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********9619	Julio Aldemar Estupinan Forero	$ 2.596.242,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******6009	Carmenza Palacios Arevalo	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0764	Nancy Mireya Fernandez	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0045	Olga Luisa Rua De la Cruz	$ 1.079.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******4129	Olga Patricia Guzman Carrillo	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0817	Diana Paola Lugo Salazar	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******0230	Gloria Ines Rodriguez Garnica	$ 879.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******8342	Harvey Tibaduiza Carrero	$ 1.179.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7128	Martha Angelica Venegas Parra	$ 1.179.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	DAVIPLATA	******7602	Naisbeth Esther Teran Castro	$ 1.379.386,00	Pago Exitoso	
DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	********3911	Yoleida del Carmen Palencia Pi	$ 929.386,00	Pago Exitoso	
CAJA SOCIAL	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	********4615	Martha Cecilia Castaneda Pinil	$ 1.379.386,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	******5335	Yamile Andrea Viana Osorio	$ 4.632.202,00	Enviado a Otro Banco	
BANCOLOMBIA	CUENTAS AHORRO OTROS BANCOS	********5933	Angie Melissa Suarez Cuitiva	$ 2.596.242,00	Enviado a Otro Banco	

Component (.Net Framework Evaluation Version)

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7463 de 2021

Bogotá D.C. Noviembre 08 de 2023

Los suscritos, **Sor Ana Inés Rincón Barbosa** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.495.867 y Contador Público **Edilberto Zamora Espejo** Identificado con Cédula de ciudadanía 19.234.513, de la **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote** con Nit. **860.0007.314-1**, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 7463 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación No.2 contractual suscrita el día 14 del mes de Marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

1. TALENTO HUMANO

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023. RELACION DE TALENTO HUMANO Y CERTIFICADO DE OBLIGACIONES LABORALESE**.**	$ 129.693.086
TOTAL RUBRO	**$129.693.086**
EN LETRAS: Ciento veintinueve millones seiscientos noventa y tres mil ochenta y seis pesos Mcte	

2. ESPACIO FISICO FUNCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023. Causación Espacio Físico Funcional (Instalaciones, Servicios Públicos, Componente Ambiental, Mantenimiento y Reparaciones**).**	$29.907.726
TOTAL RUBRO	**$29.907.726**
EN LETRAS: Veintinueve millones novecientos siete mil setecientos veintiséis pesos Mcte	

3. DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023 (Menaje de cocina, maquinaria y equipo, muebles y enseres, Dotación de Habitaciones, Elementos Terapéuticos y médicos).	$ 3.724.070
TOTAL RUBRO	**$** 3.724.070
EN LETRAS: Tres millones setecientos veinticuatro mil setenta pesos Mcte	

4. BIENES CONSUMIBLES

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023. (Elementos de papelería, Elementos de Salud, Dotación de elementos).	$ 1.137.063
TOTAL RUBRO	**$** 1.137.063
EN LETRAS: Un millón ciento treinta y siete mil sesenta y tres pesos Mcte	

5. ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023.	$ 1.792.393
TOTAL RUBRO	**$ 1.792.393**
EN LETRAS: Un millón setecientos noventa y dos mil trescientos noventa y tres pesos Mcte	

6. GASTOS FUNERARIOS

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023.	**$ 2.540.157**
TOTAL RUBRO	**$ 2.540.157**
EN LETRAS: Dos millones quinientos cuarenta mil ciento cincuenta y siete pesos Mcte	

7. TRANSPORTE

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
VALOR EJECUCION MENSUAL SDIS Convenio 7463 DE 2021. Del 01 al 31 de Octubre de 2023.	**$ 7.491.929**
TOTAL RUBRO	**$ 7.491.929**
EN LETRAS: Siete millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos veintinueve pesos Mcte	

8. VIGILANCIA

La **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos**, a partir del 13 de Marzo del año 2017, celebró el "Contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada". Con la empresa **SEGURIDAD ATLAS LTDA** Identificada con NIT. **890.312.749-6**, actualmente otrosi No.2 con fecha de noviembre 8 de 2018, el cual garantiza la prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada en **Congregación Siervas de Cristo Sacerdote-Hogar Clarita Santos Casa de la Esperanza** del convenio 7463 de 2021.

Periodo: Del 01 al 31 de Octubre de 2023	
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
RESPONSABLE DEL SERVICIO	**SEGURIDAD ATLAS LTDA**
NIT/CC.	**890.312.749-6**
DIRECCION	Calle 20B # 44 – 52 Interior 5 Zona Industrial, Barrio Puente Aranda, Sucursal Bogotá D.C, Bogotá, Cundinamarca
TELÉFONO	(601)5951280
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA- FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° NACL360466 POR VALOR DE $ 11.677.480 ESTA FACTURA SE LE PRESENTA A LA SDIS POR VALOR DE $ 11.569.089 (Once millones quinientos sesenta y nueve mil ochenta y nueve pesos Mcte)
FECHA CONTRATO	13 de Marzo del año 2017 con otro si No.2 Modificación del Contrato, prorroga automática anual a partir del 30 de Junio del año 2019.

VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 117.336.528,oo**

Atentamente,



Nombre. Sor Ana Inés Rincón Barbosa
Representante Legal Apoderada
C.C. 41.495.867



Nombre. Edilberto Zamora Espejo
Contador Publico
C.C. 19.234.513 TP. 4684-T

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	7463/2021
Nombre asociado/Contratista:	Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos.
Periodo del informe:	01 al 31 de Octubre de 2023

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	FV-1076	Netmoon SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 640.000	$ 640.000
2	No.2671	Smart Medico Odontologico SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 264.705	$ 264.705
3	FE No.11825	Comercializadora Esan SAS	Costos fijos	Bienes consumibles	$ 232.358	$ 232.358
4	FEQ 107	Diana Catalina Cardenas Bolivar	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	$ 1.793.000	$ 1.792.393
5	IND2738770	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 749.330	$ 749.330
6	IND2738771	Coorserpark	Costos fijos	Servicios funerarios	$ 1.790.827	$ 1.790.827
7	NACL3604466	Seguridad Atlas LTDA	Costos fijos	Vigilancia	$ 11.677.480	$ 11.569.089
8	MA340	Maria Alejandra Gutierrez Castañeda	Costos variables	Elementos de aseo personal	$ 2.743.987	$ 2.743.035
9	FEJM 253653	Jin Mao SAS	Costos variables	Absorbentes	$ 12.597.715	$ 12.202.158
10	FE392	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.292.303	$ 2.292.303
11	FE 2978	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 98.000	$ 98.000
12	AV-66	Productora Avicola Aviortiz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 495.000	$ 495.000
13	FE 412	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.591.875	$ 2.591.875
14	FECA52645	Compañía Procesadora y Distribuidora de Lacteos LTDA	Costos variables	Alimentos	$ 1.141.682	$ 1.141.682
15	27	Ana Luisa Novoa Gaona	Costos variables	Alimentos	$ 2.100.000	$ 2.100.000
16	CEP No.2694	Carnes EL Gran Paraiso CG SAS.	Costos variables	Alimentos	$ 3.652.800	$ 3.652.800
17	FE2887	Industrias Afanador & Serna Hermanos SAS	Costos variables	Alimentos	$ 98.000	$ 98.000
18	FVE1437	Algomerkar SAS	Costos variables	Alimentos	$ 2.967.771	$ 2.967.771
19	FE428	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.622.392	$ 2.622.392
20	AV-74	Productora Avicola Aviortiz SAS	Costos variables	Alimentos	$ 495.000	$ 495.000
21	FE446	AgroBrisas Sociedad Agraria De Transformación	Costos variables	Alimentos	$ 2.789.911	$ 2.789.911
22	FECM10062	Inversiones Camoz Sas	Costos variables	Alimentos	$ 1.455.300	$ 1.455.300
23	28	Ana Luisa Novoa Gaona	Costos variables	Alimentos	$ 1.508.200	$ 1.508.200
24	CEPNo.2743	Carnes EL Gran Paraiso CG SAS.	Costos variables	Alimentos	$ 2.483.800	$ 2.249.404
				TOTAL GENERAL		$ 58.541.533
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 17.038.702
0				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		$ -
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 41.502.831

Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

DESCRIPCIÓN DE APORTES DEL CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO CLARITA SANTOS EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DEL CONVENIO7463 DE 2021

Los sus suscritos, Sor Ana Inés Rincón Barbosa Identificada con Cédula de ciudadanía 41.495.867 y Contador Público Edilberto Zamora Espejo Identificado con Cédula de ciudadanía 19.234.513, de la Congregación Siervas de Cristo Sacerdote con Nit. 860.0007.314-1, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 7463 de 2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial y la modificación contractual No.2 suscrita el día 14 del mes de Marzo del año 2023, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2022 para la vigencia 2023. Certificamos el aporte en especie de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población del Convenio.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionaran una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera:

RUBRO	VALOR
Costos Fijos	
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 3.831.885
Bienes Consumibles	$ 2.262.456
Elemento de Aseo Institucional	$ 1.562.488
Transporte	$ 7.533.016
Subtotal Costos Fijos	**$ 15.189.845**
Costos Variables	
Absorbentes y Otros Elementos de Cuidado	$ 12.050.809
Elementos de Aseo Personal	$ 1.938.294
Componente Nutricional Alimentación	$ 11.290.606
Subtotal Costos Variables	**$ 25.279.709**

Para Constancia se expide en Bogotá a los 07 días del mes de Noviembre del año 2023.

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. No. 41.495.867 de Bogotá
Directora del Hogar Clarita Santos

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
19.234.513
NUMERO
ZAMORA ESPEJO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
27-ENE-1954
FECHA DE NACIMIENTO
QUIPILE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
06-AGO-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
A-1500112-47151141-M-0019234513-20061025
02899 06298A 02 214272461

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



4684-T

EDILBERTO
ZAMORA ESPEJO
C.C. 19.234.513
RESOLUCION INSCRIPCION 411-T FECHA 9-VI-80
UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

00011935

Edilberto Zamora E.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C0DEB11ACB01124A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ZAMORA ESPEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19234513 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4684-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41495867	ANA INES RINCON BARBOSA	cra 8 1D 25	3124798461	soranaines55@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	03/11/2023	72126178	$284.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	272.600	0		0		0	0	0	0	272.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	272.600	272.600
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	11.400	11.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	284.000	284.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	41495867	ANA INES RINCON BARBOSA		cra 8 1D 25	3124798461	soranaines55@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	03/11/2023	72126178	$284.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	41495867	RINCON BARBOSA ANA INES	57	4			N																			0	0	0	0	0	0	EPS037	2.180.700	272.600	14-11	2.180.700	1	11.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N°28

Señores:
SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA
NIT: 860.007.314-1
Tel: 866 16 19
Dirección: Vereda Río Grande Sector la Esperanza

Cajicá
Octubre 31 de 2023

DEBE A:

CLEYA MALAGON SUSA — **NIT: 35.410.895**

DETALLE

POR CONCEPTO DE:

Honorarios de **Profesional Enfermeria** del 01 al 31 de Octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca.

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que:

NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos.

NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.

De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique)

NO estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE.

NO soy responsable de IVA.

NO autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).

$ 4.632.202

FIRMA:	SUB TOTAL	$ 4.632.202
	DESCUENTOS	
	TOTAL	$ 4.632.202

Valor en Letras: cuatro millones seiscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos M/C

cleyis2013@gmail.com
3112316437
Calle 3 N° 4-47 Cogua

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14831571820

(415)7707212489984(8020) 000001483157182 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 5 4 1 0 8 9 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 4 1 0 8 9 5	1 9 8 5 0 5 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Zipaquirá 8 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MALAGON	SUSA	CLEYA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cogua 2 0 0

41. Dirección principal: CL 3 4 41

42. Correo electrónico: cleyis2013@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 3 1 6 4 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 1 0	1 9 9 4 0 4 2 1	8 6 9 2	1 9 9 4 0 4 2 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 04 / 11 : 42: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MALAGON SUSA CLEYA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35410895	CLEYA MALAGON SUSA	CALLE 3 No. 4-47	8661619	cleyis2013@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	COGUA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	24/10/2023	71881940	$231.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	231.700	0		0		0	0	0	0	231.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	231.700	231.700
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	231.700	231.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	35410895	CLEYA MALAGON SUSA		CALLE 3 No. 4-47	8661619	cleyis2013@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	COGUA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	24/10/2023	71881940	$231.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Economiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	35410895	MALAGON SUSA CLEYA	3	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS037	1.852.880	231.700		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N°09

Señores:
SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE
HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA
NIT: 860.007.314-1
Tel: 866 16 19
Dirección: Vereda Rio Grande Sector la Esperanza

Cajicá 30 octubre de 2023

DEBE A:

Yamile Andrea Viana Osorio

NIT: 43.256.738

DETALLE

POR CONCEPTO DE:

Honorarios de Nutricionista del 1 al 30 de octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personasmayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". Enla sede de Cajicá Cundinamarca.

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1508 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones porservicios personales, declaro que:

NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados ami actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados ami actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.

De conformidad con el párragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%,6%, 4% según aplique)

NO estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simplede tributación - SIMPLE.

NO soy responsable de IVA.

NO autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).

	$	4.632.202

SUB TOTAL	$	4.632.202
DESCUENTOS		
TOTAL	$	4.632.202

FIRMA:

Valor en Letras: Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil. doscientos dos pesos m/c

Dirección:Av. Chilacos cra 15 N° 11-17
Teléfono: 3163094364
EMAIL:yamviana@gmail.com

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14893679227

(415)7707212489984(8020) 000001489367922 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 2 5 6 7 3 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 2 5 6 7 3 8	2 0 0 0 0 7 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIANA	OSORIO	YAMILE	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

41. Dirección principal: AV CHILACOS CR 15 11 17 CA 39

42. Correo electrónico: yamviana@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 3 0 9 4 9 6 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 0 0 8 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 04 / 15 : 30: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VIANA OSORIO YAMILE ANDREA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43256738		VIANA OSORIO YAMILE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av. Chilacos carrera 15 # 11-17 casa 39	CHIA-CUNDINAMARCA	8155320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	210495743	9456722344	I	2023/10/10	2023/10/10	BANCOLOMBIA	0	$711,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	43256738	VIANA YAMILE																		230201	30	$2,408,295	$385,400	EPS005	30	$2,408,295	$301,100		0	$0	$0	14-11	30	$2,408,295	$25,200	0	$0	$0	No	$711,700
Total	**Afiliados(1)**																						$2,408,295	$385,400			$2,408,295	$301,100			$0	$0			$2,408,295	$25,200		$0	$0		$711,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 43256738		VIANA OSORIO YAMILE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av. Chilacos carrera 15 # 11-17 casa 39	CHIA-CUNDINAMARCA	8155320	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	210495743	9456722344	I	2023/10/10	2023/10/10	BANCOLOMBIA	0	$711,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$385,400	$0	$0	$385,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$385,400	$0	$0	$385,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,200	$0	$0	$25,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$25,200	$0	$0	$25,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$301,100	$0	$0	$301,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$301,100	$0	$0	$301,100
TOTAL				1	$711,700	$0	$0	$711,700

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N°30

Señores: **SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA** **NIT: 860.007.314-1** **Tel: 866 16 19** **Dirección: Vereda Río Grande Sector la Esperanza**	Cajicá 30 octubre de 2023

DEBE A:

Yeny Milena Rincón Rodríguez	**NIT: 52.666.474**

DETALLE

POR CONCEPTO DE: Honorarios de Psicóloga del 1 al 30 de octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA. **NO** autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$	4.632.202

FIRMA: 	**SUB TOTAL**	**$**	**4.632.202**
	DESCUENTOS		400.000,00
	TOTAL	**$**	**4.232.202**

Valor en Letras:	Cuatro millones doscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos m/c

Dirección:calle 7 Nº 8-56
Teléfono: 3006307163
EMAIL:yemiri2008@gmail.com

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14690284918

(415)7707212489984(8020) 000001469028491 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5266664745	5	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	52666474	19980415

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cundinamarca 25	Cajicá 126

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RINCON	RODRIGUEZ	YENY	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Cajicá 126

41. Dirección principal: CL 7 8 56 BRR EL ROCIO

42. Correo electrónico: yemiri2008@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3142657450	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7490	2017 02 15							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2020 - 04 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTIN HERNANDEZ MARIA DEL PILAR
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION (U C S D)	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	52666474-	YENY MILENA RINCON RODRIGUEZ	U ✓		

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
9	2023	9	2023

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
71447935	PUBLICA ☐ PRIVADA ✓ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ✓	14-11	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
Calle 7 No. 8-56	CAJICÁ	25126	CUNDINAMARCA	25	8661702		yemiri2008@hotmail.com	8790	1.852.880	1	2023/10/05	201005824

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS037	900156264-2	231.700	0		0		0	231.700	0	0	0	231.700	0		0	0	231.700	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
231001	800227940-6	296.500	0	0	0	0	0	0	296.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	37.100	0	0	37.100	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	0	0	0	0
SENA					
1	0	0	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-11	890903790-5	9.700		0	0	9.700

DIAS MORA	INTERES MORA COTI	SUBTOTAL APORT COTIZ	No. RADICAC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR	FONDO SOLIDARIDAD	TOTAL A PAGAR
0	0	9.700	0	0	97	9.700

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,LMA,IRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	296.500	296.500
SALUD	231.700	231.700
RIESGOS LABORALES	9.700	9.700
CCF	37.100	37.100
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	575.000	575.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																VALOR IBC							LIQUIDACION DE APORTES				
№	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	52666474	RINCON RODRIGUEZ YENY MILENA	EPS037	231001	CCF24																			1.852.880	1.852.880	1.852.880	1.852.880	0			296.500	0	0	231.700	0

PAGADO 20-Jun-24

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 29

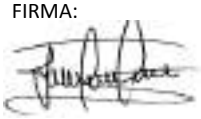
Señores:	**SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA**	Cajicá Octubre 31 de 2023
NIT:	**860.007.314-1**	
Tel:	**866 16 19**	
Dirección:	**Vereda Río Grande Sector la Esperanza**	

DEBE A:

JOHANNA MARCELA YANES SUÁREZ	**NIT:1.023.875.378**

DETALLE

POR CONCEPTO DE:	
Honorarios de **Trabajo Socia**l del 1 al 31 de Octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas de 60 años o más que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante acciones de ocupación humana, cuidado integral, fortalecimiento de vínculos familiares, participación, redes de apoyo y buen trato en el marco de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA. **NO** autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$ 4.632.202

FIRMA: 	**SUB TOTAL**	**$ 4.632.202**
cc 1023875378		
	DESCUENTOS	
	TOTAL	**$ 4.632.202**

Valor en Letras: Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos

Dirección: Cra. 12 j # 32-02 Bogotá
Teléfono: 3125658815
EMAIL: johanna.yanes.suarez@gmail.com

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14958934864

(415)7707212489984(8020) 000001495893486 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 2 3 8 7 5 3 7 8	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 3 8 7 5 3 7 8	2 0 0 7 0 7 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
YANES	SUAREZ	JOHANNA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 12 J 32 02 SUR

42. Correo electrónico: johanna.yanes.suarez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 1 4 6 7 3 5	3 1 2 5 6 5 8 8 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	2 0 1 7 0 3 0 1				3 4 6 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE COSTO
DOCUMENTO SIN

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023875378		YANES SUAREZ JOHANNA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr9 n57 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	197479279	9457075682	I	2023/10/19	2023/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$537,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0
1	CC 1023875378	YANES JOHANNA	230201	30	$1,852,880	$296,500	EPS005	30	$1,852,880	$231,700		0	$0	$0	14-11	30	$1,852,880	$9,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1023875378		YANES SUAREZ JOHANNA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crr9 n57 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	197479279	9457075682	I	2023/10/19	2023/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$537,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$296,500	$0	$0	$296,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$296,500	$0	$0	$296,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,700	$0	$0	$9,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,700	$0	$0	$9,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$231,700	$0	$0	$231,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$231,700	$0	$0	$231,700
TOTAL				1	$537,900	$0	$0	$537,900

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 30

Señores:	**SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA**	Cajicá, octubre 31 de 2023
NIT:	**860.007.314-1**	
Tel:	**866 16 19**	
Dirección:	**Vereda Rio Grande Sector la Esperanza**	

DEBE A:

YULY PAOLA AVILA TORRES	**NIT:1.070.010.133**

DETALLE

POR CONCEPTO DE:	
Honorarios de **Fisioterapeuta** del 1 al 31 de octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaría Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el párágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA. **NO** autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$ 4.632.202

FIRMA:	**SUB TOTAL**	**$ 4.632.202**
	DESCUENTOS	
	TOTAL	**$ 4.632.202**

Valor en Letras: **Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos M/C**

Direccion: Cra 7A ESTE # 16-131
Telefono: 3015046064
EMAIL: yulypaolaavilatorres@gmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070911033		AVILA TORRES YULY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 7 A este # 11 - 121 apartamento	CAJICA-CUNDINAMARCA	3155555	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	1676.89517	9456673907	I	2023/10/09	2023/10/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$517,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$221,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$221,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$221,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0
1	CC 1070911033	AVILA YULY	130301	30	$1,852,880	$296,500	130317	30	$1,852,880	$221,700		0	$0	$0	14110	30	$1,852,880	$9,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$221,700			$0	$0			$1,852,880	$9,700		$0	$0

2023/10/03 01:54 PM

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14959029518

(415)7707212489984(8020) 000001495902951 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 0 1 0 1 3 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 0 1 3 3	2 0 0 9 0 3 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	TORRES	YULY	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal: CR 7 A ESTE 16 131 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico: yulypaolaavilatorres@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 2 7 7 0 6 2	3 0 1 5 0 4 6 0 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 0 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 1 6 0 5 2 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 30

Señores:	**SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA**	Cajicá Octubre 31 de 2023
NIT:	**860.007.314-1**	
Tel:	**866 16 19**	
Dirección:	**Vereda Río Grande Sector la Esperanza**	

DEBE A:

EDNA YOLIMA BELTRAN PARRA	**NIT:52.713.618**

DETALLE

POR CONCEPTO DE:	
Honorarios de Gerontóloga del 1 al 31 de octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecido en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario NO autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) NO estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. NO soy responsable de IVA. NO autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$ 4.632.202

FIRMA:	**SUB TOTAL**	**$ 4.632.202**
	DESCUENTOS	
	TOTAL	**$ 4.632.202**

Valor en Letras: **Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos M/C**

Dirección: Clle. 7 # 8-56 Cajicá
Teléfono: 3142657450
EMAIL: yolbe184@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52713818		BELTRAN FARFA EDNA YOLIMA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 2 a N 9-14	GUASCA-CUNDINAMARCA	3000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	205687119	94565415075	I	2023/10/05	2023/10/09	BANCO DAVIVIENDA	4	$37,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$1,852,880	$37,100			$1,852,880	$9,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$1,852,880	$37,100			$1,852,880	$9,700		$0	$0
Ciudad: GUASCA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$1,852,880	$37,100			$1,852,880	$9,700		$0	$0
1	CC	52713818	BELTRAN EDNA	130201	30	$1,852,880	$296,500	ERS05	30	$1,852,880	$231,700	CCF24	30	$1,852,880	$37,100	14.11	30	$1,852,880	$9,700	30	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,852,880	$296,500			$1,852,880	$231,700			$1,852,880	$37,100			$1,852,880	$9,700		$0	$0

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14958926454

(415)7707212489984(8020) 000001495892645 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 7 1 3 6 1 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 1 3 6 1 8	1 9 9 9 0 8 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BELTRAN	PARRA	EDNA	YOLIMA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Guasca 3 2 2

41. Dirección principal: CL 2 A 9 14

42. Correo electrónico: yolbe184@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 6 6 9 1 0 5 2	3 0 1 5 5 4 1 8 3 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 5 0 6 0 1						2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 30

Señores:	SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA	Cajicá Octubre 31 de 2023
NIT:	860.007.314-1	
Tel:	866 16 19	
Dirección:	Vereda Río Grande Sector la Esperanza	

DEBE A:

VIVIANA AYDE JOSA GRANJA	NIT:53.155.088

DETALLE

POR CONCEPTO DE:	
Honorarios de **Terapeuta ocupacional** del 1 al 31 de Octubre de 2023, convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario NO autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) NO estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. NO soy responsable de IVA. NO autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$ 4.632.202

FIRMA:	SUB TOTAL	$ 4.632.202
	DESCUENTOS	
	TOTAL	$ 4.632.202

Valor en Letras: Cuatro millones seiscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos M/C

Dirección: Calle 7 # 1c 84
Teléfono: 3002883181
EMAIL: vajosag@gmail.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCION	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53155088	VIVIANA AYDE JOSA GRANJA	Calle 7 #1c-84	3002963101	[illegible]	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	[illegible]		CUNDINAMARCA	CHÍA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-09	2023-09	1	04/10/2023	71104532	TOTAL A PAGAR	
					$237.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	231.700	0		0		0	8	0	0	231.700	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	8300138[illegible]-9	296.500	0	0	0	0	0	0		296.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800[illegible]-1	9.700				9.700	0	0	9.700			97	9.700	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, I.M.A, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	231.700	231.700
Pensión	1	296.500	296.500
Riesgos Laborales	1	9.700	9.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	537.900	537.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14514945362

(415)7707212489984(8020) 000001451494536 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
53155088	6	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	53155088	2003 12 19

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JOSA	GRANJA	VIVIANA	AYDE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

41. Dirección principal: CR 4 1 32

42. Correo electrónico: vajosag@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3002863181	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8692	2012 01 02	7490	2012 01 02			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 30

Señores:	**SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA**	Cajicá OCTUBRE 31 de 2023
NIT:	**860.007.314-1**	
Tel:	**866 16 19**	
Dirección:	**Vereda Río Grande Sector la Esperanza**	

DEBE A:

NADYMA MARIBEL RODRIGUEZ AGUDO	**NIT: 52.666.753**

DETALLE

POR CONCEPTO DE: Honorarios de **Auxiliar de terapia ocupacional** del 01 al 31 de Octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA. **NO** autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$	2.596.242

FIRMA: Nadyma Maribel Rodriguez A. 52.666 753 de Cajicá	SUB TOTAL	$	2.596.242
	DESCUENTOS		
	TOTAL	$	2.596.242

Valor en Letras:	dos millones quinientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos M/C

Dirección:calle 5 No 1 E-04
Teléfono: 3103102070
EMAIL:nadymarodriguez@hotmail.com

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14957223150

(415)7707212489984(8020) 000001495722315 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 6 6 6 7 5 3	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 6 6 6 7 5 3	1 9 9 9 0 1 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	AGUDO	NADYMA	MARIBEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal
CL 5 1 E 04 CA 75 CONJ BIBLOS

42. Correo electrónico nadymarodriguez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 1 0 2 0 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 8 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 17 / 18 : 38: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ AGUDO NADYMA MARIBEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52666753		RODRIGUEZ AGUDO NADYMA MARIBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 5 #1 E-04 CONJUNTO BIBLOS CASA 75	CAJICA-CUNDINAMARCA	8795883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	50338710	9456817129	I	2023/10/12	2023/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC	52666753 RODRIGUEZ NADYMA	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52666753		RODRIGUEZ AGUDO NADYMA MARIBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 5 #1 E-04 CONJUNTO BIBLOS CASA 75	CAJICA-CUNDINAMARCA	8795883	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	50338710	9456817129	I	2023/10/12	2023/10/09	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				**1**	**$336,700**	**$0**	**$0**	**$336,700**

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 02

Señores:	**SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA**	**Cajicá** **01 al 31 de octubre**
NIT:	**860.007.314-1**	
Tel:	**866 16 19**	
Dirección:	**Vereda Rio Grande Sector la Esperanza**	

DEBE A:

Angie Melissa Suarez Cuitiva	**NIT: 1070016408-1**

DETALLE

POR CONCEPTO DE:

Honorarios como gestor ambiental del 01 al 31 de octubre del 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 días continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA.	$	2.596.242

FIRMA: Angie Melissa S.C.	SUB TOTAL	$ 2.596.242
	DESCUENTOS	
	TOTAL	$ 2.596.242

Valor en Letras: Dos millones quinientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos

Dirección: Carrera 2 A Este # 5 A - 29
Teléfono: 3193918839
EMAIL: angiemelisc26@gmail.com

Escaneado con CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14959716288

(415)7707212489984(8020) 000001495971628 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 0 0 1 6 4 0 8	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 6 4 0 8	2 0 1 3 1 0 0 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	CUITIVA	ANGIE	MELISSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal: CR 2 ESTE 5 A 29

42. Correo electrónico: angiemelisc26@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 3 9 1 8 8 3 9	3 1 1 5 5 1 2 2 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 2 3	2 0 2 3 0 1 1 0	8 2 9 9	2 0 1 3 1 2 1 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070016408	ANGIE MELISSA SUAREZ CUITIVA	CARRERA 3 E N 4 29	8662845	angiemelisc26@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	CAJICÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	27/10/2023	71520977	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1070016408	ANGIE MELISSA SUAREZ CUITIVA		CARRERA 3 E N 4 29	8662845	angiemelisc26@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	27/10/2023	71520977	$336.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1070016408	SUAREZ CUITIVA ANGIE MELISSA	59	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N° 30

Señores: **SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA** **NIT:** **860.007.314-1** **Tel:** **866 16 19** **Dirección:** **Vereda Río Grande Sector la Esperanza**	Cajicá Octubre 31 de 2023

DEBE A:

JENNY PATRICIA CARDENAS GOMEZ	**NIT: 1.070.013.975**

DETALLE

POR CONCEPTO DE: Honorarios de **Tenico en archivo** del 01 al 31 de Octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 dias continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 dias, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el párágrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA. **NO** autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	**$**	**2.596.242**

FIRMA: Patricia Cárdenas 1070013975	**SUB TOTAL**	**$ 2.596.242**
	DESCUENTOS	**0,00**
	TOTAL	**$ 2.596.242**

Valor en Letras:	**dos millones quinientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos M/C**

Dirección: Calle 11 N° 9-144 el Misterio Cajicá
Teléfono: 3108563982
EMAIL: cardenaspatricia@hotmail.com

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14551295641

(415)7707212489984(8020) 000001455129564 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1070013975	8	Impuestos de Bogotá 32	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1070013975	2012-03-29

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Cajicá 126

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARDENAS	GOMEZ	JENNY	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Cajicá 126

41. Dirección principal: VDA RIO GRANDE SECTOR EL MISTERIO

42. Correo electrónico: cardenas4c@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8660426	3212242822

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2014-08-01							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-24, 11:45:00 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1057498393

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023

PAGADO 07/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JENNY PATRICIA CARDENAS GOMEZ		
Documento	CC1070013975	**Dirección**	CR 3A #9 - 144 ENTRADA EL MISTERIO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	8660426
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAJICA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1070013975	JENNY PATRICIA CARDENAS GOMEZ	57	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.160.000	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.900	$ 0	$ 359.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DOCUMENTO SOPORTE REGIMEN SIMPLIFICADO

CUENTA DE COBRO N°30

Señores: **SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** **HOGAR CLARITA SANTOS CASA LA ESPERANZA** **NIT: 860.007.314-1** **Tel: 866 16 19** **Dirección: Vereda Rio Grande Sector la Esperanza**	Cajicá Octubre 31 de 2023

DEBE A:

JULIO ALDEMAR ESTUPIÑAN FORERO	**NIT: 3.146.416**

DETALLE

POR CONCEPTO DE: Honorarios de **Tecnico en Gastronomia** del 1 al 31 de Octubre de 2023, para el convenio No. 7463 de 2021, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, cuyo objeto es: "Brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a personas mayores de (60 años o más) modalidad severa que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, en el marco de la implementación efectiva de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital 2010-2025". En la sede de Cajicá Cundinamarca. Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016(modificado por el artículo 1 del Decreto 1808 de 2019), manifiesto bajo gravedad de juramento; y para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, declaro que: **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un termino superior a 90 dias continuos o discontinuos. **NO** he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un periodo inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del articulo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016. De conformidad con el páragrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto TRibutario **NO** autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) **NO** estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE. **NO** soy responsable de IVA. **NO** autorizo que se aplique una tarifa de rentención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior(Depuración).	$	**2.596.242**

FIRMA: 3.146.416	SUB TOTAL	$ 2.596.242
	DESCUENTOS	
	TOTAL	$ 2.596.242

Valor en Letras:	dos millones quinientos noventa y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos M/C

Dirección:calle 4 N° 0-91
Teléfono: 313 2529897
EMAIL:aldecompa@hotmail.com

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14551039451

(415)7707212489984(8020) 000001455103945 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 4 6 4 1 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 6 4 1 6	1 9 8 8 0 5 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESTUPIÑAN	FORERO	JULIO	ALDEMAR

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Cajicá 1 2 6

41. Dirección principal: CL 4 0 91

42. Correo electrónico: aldecompa@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 6 2 8 5 0	3 1 3 2 5 2 9 8 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
1 0 8 9	2 0 0 9 0 2 1 4	5 6 2 1	2 0 0 9 0 2 1 4	5 6 2 9		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-19, 04:14:31 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1057754263

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** septiembre de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8833671910

PAGADO 18/10/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JULIO ALDEMAR ESTUPINAN FORERO		
Documento	CC3146416	**Dirección**	CALLE 4 0 91
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3132529897
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CAJICA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3146416	JULIO ALDEMAR ESTUPIÑAN FORERO	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 6.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.700	$ 4.900	$ 341.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.